

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

El porvenir del divorcio en España

Por DIONISIO PEREZ

Esperando que las Cortes determinen con una ley adjetiva minuciosa como ha de tramitarse y obtenerse el divorcio en España, hay ya cola de peticionarios en los bufetes de los abogados y ante los mismos juzgados. Muchos de los que ansian romper su yugo matrimonial, ignoran que las Cortes Constituyentes sólo tienen soberanía para disolver el casamiento civil y para autorizar al divorciado a contraer nuevo matrimonio civil; esto es, que la Iglesia seguirá considerando la primera unión como disuelta y la segunda como un adulterio.

La primera consecuencia social del divorcio en España tendrá, pues, todos los caracteres de una guerra religiosa. Cierzo es que con mayor o menor facilidad para descasar, también la Iglesia profesa aquella misma doctrina inexorable en todos los países que tienen establecido en sus leyes el divorcio civil, pero los abogados, que verán aumentadas grandemente sus ganancias con el nuevo motivo de litigios que se les entra por la puerta de los bufetes, confían en que el tiempo creará la costumbre de divorciarse y la costumbre suavizará la intransigencia de los tradicionalistas y llegará un momento en la sociedad española, de transigencia con el divorciado y con el recasado, y hasta parecerá caso de valor y motivo de nombradía el tomar y dejar esposas o esposos al arbitrio de cualquier arrebato de cólera o de cualquier instante de mal humor.

—¡Pero sí en el mundo entero hay una reacción contra el divorcio!— se repite en los diálogos y aun se escribe en algunos periódicos.

Quiero ofrecer a los lectores una documentación severa sobre el caso.

Los países donde se otorga el divorcio más liberal y fácilmente, son Suecia y Noruega, gemelos que conviniere hasta 1905 en una misma nacionalidad y tienen leyes y costumbres iguales. Basta allí que uno de los cónyuges declare la incompatibilidad de su carácter con el del cónyuge, para que el juez decreta el divorcio, sin más comprobaciones. Y si la Iglesia católica no recusa allí a los divorciados, hay varias sectas protestantes que les acallan los escrúpulos espirituales, consagrando con ceremonias religiosas sus sucesivos enlaces. Sin embargo de estas facilidades de la ley y de la fe, tienen más poder la costumbre, la opinión y el ambiente social y contienen a los que sienten la tentación de destruir su hogar y formar uno nuevo.

En cambio en Norteamérica, luterana y calvinista en su mayoría, el divorcio ha llegado a ser una epidemia moral. Cada Estado federal lo ha organizado a su libre albedrío; cada Estado ha montado tribunales, que funcionan como máquina de divorciar. Basta residir treinta días en Reno, capital del Estado de Nevada, para tener derecho a ser divorciado, con sólo alegar el más leve pretexto. En un día del pasado agosto, los dos jueces especiales que allí actúan decretaron ochenta y tres divorcios. En caravanas llegaron de todos los Estados de Unión millares de divorciados. Ha sido preciso habilitar residencias y hospedajes, abrir nuevos teatros, *cabarets* y *dancings*, para que no se aburran los matrimonios en discordias, durante los

treinta días de residencia forzosa. El Estado de Arkansas ha sentido envidia de este provechoso turismo. Su Cámara de Comercio ha pedido al Parlamento que reduzca a veinte días el período de estancia y haga saber que los jueces sólo pedirán a los aspirantes a excasados, una declaración por su honor, como único trámite para merecer el divorcio.

Méjico se ha sentido tentado de este mismo deseo de industrializar el divorcio. El Estado de Morelos ha llegado a instituir el divorcio por correspondencia. Se le escribe una carta al juez, se pagan unas pólizas y el juez contesta con una misiva: "Queda usted divorciado". Al cabo, en una carta, en la Epístola de San Pablo a los corintios, puso el catolicismo su preceptuario del matrimonio, aunque en Nevada, en Arkansas y en Morelos han olvidado sus palabras terminantes: "Vale más casarse, que arder en los infiernos..."

¡Infiernos simbólicos...! Ninguno, ni los que describiera Dante tan cruel, tan ame-

dreñador como la ineficacia del divorcio entre las gentes apasionadas y exaltadas de la latinidad. Ved el caso de Francia. Al lado del divorcio legal subsiste en progresión creciente el crimen pasional; no basta con casarse o descasarse; es preciso destruirse. La muerte parece a los amantes en discordia más cierta y definitiva justicia que la sentencia del juez divorciador.

En el mundo musulmán, contagiado de los extremismos del soviétismo ruso se ha producido una intensa reacción en pro del concepto tradicional de la familia y ya los legisladores de Angora acumulan preeminencias que enaltecen el papel del marido, en su pristino estado. Y siguiendo esta política la municipalidad de Constantinopla ha acordado no conceder patente de conductor de automóviles sino a los casados que vivían con su legítima mujer. En cambio, China, el revolucionario Gobierno de Nankin, ha convertido el viejo matrimonio en unión libre, donde la esposa no será tiranizada por el marido ni envilecida por la convivencia con las concubinas que el marido se iba procurando, de una en una, con el pretexto de tener hijos varones.

Un artículo en el "Yuan" legislativo ha bastado para hacer esta revolución nacional. "La obligación para la mujer de obedecer a su marido, que figuraba en la antigua ley, no se reconoce por la ley nueva. Las concubinas no serán re-

conocidas legalmente y sus hijos serán considerados como ilegítimos..."

Y el feminismo chino, con la señora Soong Mei Ling a la cabeza, ha lanzado su grito de victoria... "¡Cómo!—dirán las feministas españolas—. Eso es lo contrario de lo que han votado las Constituyentes españolas."

Estas Cortes que han venido a hacer las Tablas de la Ley de una revolución, no se han atrevido a romper abiertamente con San Pablo, declarando el derecho de la mujer casada a no obedecer a su marido; afirmando la igualdad de derechos del varón y la hembra en el matrimonio y amparando con el fuego de la legitimidad el hogar consagrado por un juramento ante el altar de la fe o un contrato ante el representante de la ley...

Hemos traducido el divorcio del francés; el divorcio cuyo fracaso se proclama cada día apelando los casados, en todas las clases sociales, al puñal, al revólver o al veneno, para romper el lazo matrimonial que la inquietud contemporánea ha hecho insoportable.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

«Ortega y Gasset y el futuro de España», titula un suelto, en el que, al tratar de la creación de un partido político por el gran pensador, y de la probable intervención del señor Maura, dice así:

«Tema de todos los comentarios en la paz política del domingo fué éste de la «segunda salida» de don José Ortega y Gasset. Y natural reflejo de los comentarios, las informaciones aludidas.

Sin embargo... Anoche nos pusimos al habla con el ilustre filósofo. Sus primeros minutos fueron para combatir la exactitud de esas informaciones.

Nos aseguró don José Ortega y Gasset que jamás le ha gustado «partir para la guerra de los treinta años». Tampoco tuvo nunca la costumbre, nos dijo, de dar el segundo paso antes que el primero.

Y, en fin, sus calendarios; hasta la fecha, no son otros que pronunciar un discurso en un teatro de Madrid, una vez aprobada la Constitución. En este discurso, Ortega y Gasset delineará su concepción del porvenir político de España, y dirá cuanto es preciso para que de su discurso nazca un programa. Pero, ¿fundar un partido? Eso dependerá de que importantes sectores de la vida española, actualmente inhibidos, se fundan en un anhelo y en una acción comunes.

Por ahora, don José Ortega y Gasset no pretende más que cumplir un deber. De ahí el discurso. Veremos si todos le imitan en el cumplimiento del deber respectivo.»

«A B C»

Comenta la reciente disposición restringiendo el uso de armas, y expone en un editorial su opinión, como sigue.

«La autoridad tiene el derecho, y el deber, de impedir la propagación del uso de armas, porque, en buenos principios, el ciudadano no debe usarlas. Y aquel derecho y aquel deber se



LAS FIGURAS DE LA PANTALLA.—¿Quién no conoce al «Gordito» de «La Pandilla»? He lo aquí, con su sonrisa bonachona y sus seis arrobos de humanidad, quilo más, quilo menos. El «Gordito» es ya un personaje. Pero, andando el tiempo, acaso lo veamos de ministro de Hacienda o de alcalde de New York. Parece que se extiende la moda de elegir señores de buenas carnes para ciertos elevados cargos...

acrecentan cuando al Gobierno le constan que andan las armas copiosamente repartidas. Así acontece ahora; mejor que nadie sabe el Gobierno cuántos miles de pistolas fueron distribuidas durante la preparación revolucionaria y cuántas se han logrado recoger.

Pero en el decreto que acaba de darse nos parece que hay restricciones exageradas y un procedimiento de incautación no menos excesivo. En primer término, la anulación total de licencias es extremado y acaso imprudente. Muchos funcionarios públicos la necesitan, precisamente por sus funciones. Y muchos privados, también. Entre los primeros bastaría citar tres ejemplos: recaudadores de tributos; ambulantes de Correos; peatones que llevan a través de parajes solitarios certificados y valores. Entre los segundos creemos que basta recordar cómo se han frustrado los asaltos a los Bancos cuando los empleados de la Caja disponían de pistolas. Necesariamente habrá que reproducir muchas licencias. ¿No hubiese sido mejor hablar de «revisión»? Y, en cuanto a las incautaciones, hay que considerar que hay armas cortas de mucho precio, y aunque sean de poco, el privar de ellas sin resarcir el daño es un despojo; mayormente a quienes las adquirieron con licencia de la autoridad.»

«EL DEBATE»

En su fondo, comenta el aumento introducido en los presupuestos de Instrucción Pública—cien millones de pesetas—para la creación de escuelas. Y escribe así:

«Sin embargo, hay algo más grave en la ampliación numérica de las escuelas del Estado. Su mera inutilidad o superabundancia, al venir a sustituir a las escuelas privadas, es ciertamente una herida por donde se desangra el erario de la nación; pero hay que resignarse a que plagas tales traben el presupuesto mientras lo hagan quienes no han de pagarlo. Lo más grave es la orientación revolucionaria, antisocial y antipatriótica que a esas escuelas va a darse, montándolas en plan irreligioso y ateo, bien que disimulada la sordidez de su materialismo con el repostero de la neutralidad laica. Habrá una mentira, la neutralidad religiosa, y habrá una realidad, la persecución en el alma del niño de toda espiritualidad, de toda noción sobrenatural; y como fatal consecuencia, habrá una exaltación de todos los instintos que son el motor de la inevitable subversión social.»

«AHORA»

En torno a las declaraciones del señor Lerroux, expone sus puntos de vista coincidentes con los del jefe radical sobre el sentido gubernamental de su política, como justificante de las esperanzas de las derechas españolas.

«En efecto; nada más peligroso a la larga para la República que pretender identificar lo que debe ser un régimen nacional con un partido. Con ello se corre el grave riesgo de alejar a una serie de elementos que estarían dispuestos a colaborar sinceramente con la República y que pueden prestarla servicios eminentes. El nuevo régimen está interesado en demostrar que dentro de él caben los republicanos de todos los matices, con la única y exclusiva condición de que acepten sinceramente la nueva forma de gobierno traída por la voluntad expresa de la mayoría del pueblo español. Por eso hay que estar de acuerdo con Lerroux cuando se declara partidario de mantener una inteligencia con todos los elementos políticos que acepten la República o la reconozcan como un hecho histórico que no puede tener rectificaciones.»

José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL

Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres, viernes, a las 6.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Después de pasar una temporada en Torrelavega, se ha trasladado a Oviedo doña Teresa G. Solís con su hermana María.

Regresó de Madrid don Emilio Botín S. de Sautuola.

En la iglesia española de la Avenida Friedland, de París, se ha celebrado la boda de don José M. Olivares y Buigüera, marqués de Murrieta, hijo de los condes de Artaza, con la bella señorita Blanca Andersen, hija del naviero de Fredikesad (Oslo), ya fallecido, Karl Andersen. Fueron testigos: por parte de ella, su tío el ministro Samuel Syde y su hermano político M. Wilekens, y por parte del novio, su padre el conde de Artaza y su tío el ex ministro vizconde de Eza.

Salieron para Madrid, donde pasarán la temporada de invierno, las señoritas de Ruano Muñoz.

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños.
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. 1.º

M. TRIGUEROS

PRACTICANTE, MASAJISTA Y GALLISTA
Segismundo Moret, 2, pral. derecha.
(Esquina Becedo.)

Se ha trasladado de Los Corrales a la capital de España, don Ramón de Bustamante y Quijano.

A Valladolid, el director de las minas Nopral y Cia, don Juan Dueñas.

En la Prensa extranjera se anuncia la próxima boda de la princesa Durran Shahvar, hija del Califa Abdul Mejid II Effendi, con el príncipe Azam Djah, hijo y heredero del Hizam de Hayderald, el hombre más rico del mundo. La princesa tiene diecisiete años de edad, y es una belleza. La boda se celebrará en Niza, y merced a ella, la princesa se convertirá en la mujer más rica de la tierra.

En el próximo mes de enero se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita Vitina Ruiz Senén, hija del prestigioso financiero don Valentín, con el ingeniero industrial don Manuel Ballesteros y Morales.

También se dice en los círculos de sociedad que para la próxima primavera se celebrará el enlace matrimonial de una bella montañesa, que lleva un apellido ilustre en política, con un distinguido abogado del Estado que ejerce su cargo en Madrid.

De Barreda salió para Lieja (Bélgica), donde fijará su residencia, doña René Bataille, viuda de Waleffe, acompañada de sus hijos Isabel, José y Armando.

Procedente de Infiesto, llegó anoche a

Santander la bella señorita Aurora Rosete, hermana política del gobernador civil, señor Díaz de Quiñones.

Para el viernes de la próxima semana, día 27, ha sido fijada la boda de la distinguida señorita Pilarín Larrosa Méndez con el joven don Rafael de la Lastra y Fragua. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y familias respectivas, y en particular a don Francisco Larrosa, muy cordial amigo nuestro y distinguido colaborador.

Una nota interesante

La apertura de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Cabezón de la Sal

Nos comunica nuestro diligente corresponsal en la villa de Cabezón: «Adelantados los trabajos en la fábrica de hilados y tejidos de los señores González Cossío Hermanos, muy pronto será un hecho la apertura de la Escuela Industrial de dicha importantísima fábrica.

En el Ayuntamiento ha sido entregada una nota que a continuación publicamos, para la admisión de alumnos.

Después de ocho años de trabajos y dificultades para el funcionamiento de esta industria, era ya hora de que llegase el día en que se pudiera comenzar a trabajar.

Cabezón se felicita de ello, como la provincia entera.»

La nota a que hacemos referencia anteriormente dice así:

«En cumplimiento de lo que señalan los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento de esta Escuela textil, aprobado por Orden del ministerio de Economía Nacional, fecha 9 de julio de 1931, se pone en conocimiento del público que cualquiera de los días comprendidos entre el 1 y 10 del próximo diciembre pueden presentar solicitudes para el ingreso las personas de ambos sexos que reúnan las siguientes condiciones:

1.ª Ser nativos de la provincia de Santander.

2.ª Tener catorce años cumplidos y ser menor de dieciséis.

3.ª Saber leer y escribir y haber observado buena conducta.

Las solicitudes, debidamente firmadas, deberán acompañarse con:

Certificación de nacimiento extendida por la autoridad civil correspondiente.

Certificación del director o profesor de la escuela donde haya efectuado los estudios elementales o primarios, acreditando buena conducta y haber cursado éstos con el debido aprovechamiento.

Certificación médica de no padecer enfermedad ni defecto físico y de haber sido revacunado.

Todas las solicitudes así documentadas y dirigidas al señor presidente del Patronato de la Escuela textil se entregarán en la misma fábrica contra recibo, bajo sobre cerrado, dirigido a «Señor Secretario del Patronato de la Escuela Textil». Los residentes en lugar distinto a Cabezón de la Sal pueden remitir sus solicitudes por correo certificado, sirviéndoles de recibo el resguardo postal correspondiente. En la misma fábrica se facilitarán impresos de solicitud.»

Primer DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

DE A LAS ESTI...

GRAN CINEMA

HOY MIÉRCOLES :: MODA HOY

SENSACIONAL ESTRENO



ROBERTO REY
y
GLORIA GUZMAN
en
«Un Caballero De Frac»

Por elegante que sea, por bien que se lleve, un frac no es el traje más apropiado para luchar por la vida. Sin embargo, hubo en París cierto caballero que debió su salvación a un frac

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO
Diálogos de **HONORIO MAURA**

Las principales escenas de esta película transcurren en el ambiente frívolo del **PARIS DE NOCHE**

Vida religiosa

HERMANDAD DE CABALLEROS DEL SANTO CRISTO DE LA AGONIA

Mañana, jueves, 19, dará principio el solemne triduo que la Hermandad de Caballeros del Santo Cristo de la Agonía celebra en sufragio de los difuntos en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Los días 19, 20 y 21, a las siete y cuarto de la tarde, se tendrán, como de costumbre, los cultos del triduo. Predicará el reverendo Padre Augurio Sagrado, S. J.

Se encarece a todos los asociados la puntual asistencia, con la insignia de la Hermandad.

Se hace notar que en los anuncios repartidos a domicilio se ha deslizado un error con respecto a la fecha del triduo, que deseamos subsanar con el presente av

18 DE NOVIEMBRE DE 1931

EL

CO

Ayer magnific...
es la He...
a Puerto...
Fijese...
estereoti...
teramos...
más, ter...
color era...
En efe...
guera...
ciones s...
carguera...
hasta la...
oscurida...
che, sin...
lizar las...
talles co...
preciso e...
te recon...
fuerza d...
diariame...
no saber...
menta, c...
la vista...
ma o qu...
niente, p...
pone sac...
si ventaj...
sas, que...
parto de...
vuelve la...
en resur...
trabajo...
talivo en...
la ciudad...
condicion...
Es de e...
pronto su...
Nosotro...
mos.

TEA

CO

Primer

DE

A LAS

ESTI

acotos

SI

De Ge

AB

MEJ

DE

Consulta

tero, 19,

GENE

Dr. C

Direct

7 espe

CO

...

Notas diversas de la vida local

El alcalde realizó ayer algunas gestiones relacionadas con el turismo

COMENTARIOS DEL DIA

NO ESTARIA MAL AUMENTAR LA LUZ

Ayer presenciamos, una vez más, esa magnífica estampa de sabor local que es la llegada de las lanchas pesqueras a Puertochico.

Fijese el lector que alteramos la frase estereotipada "de color local". Y la alteramos, porque, de escribirla una vez más, tendríamos que consignar que el color era el negro azabache.

En efecto, la llegada de las lanchas pesqueras a Puertochico, con las operaciones subsiguientes del tráfico de las cangueras desde la rampa y el muelle hasta la Almotacenia, coincide con la oscuridad más absoluta. Hay veces—anoche, sin ir más lejos—en que para utilizar las básculas y realizar otros detalles complementarios de la labor es preciso encender unas velas. Únicamente reconociéndoles un virtuosismo del tacto se puede concebir que aquellas buenas gentes desarrollen su tarea sin dificultades mayores.

Pero esto, naturalmente, no está bien. No hay razón alguna para que al esfuerzo de la faena sea preciso aportar diariamente la molesta preocupación de no saber a ciencia cierta e instantáneamente, como cumple a las facultades de la vista, dónde se pisa, qué carga se toma o quién precede o sigue. Es conveniente, por lo tanto, puesto que no supone sacrificio importante para nadie y si ventaja para muchas gentes laboriosas, que se dote de la luz necesaria la parte de Puertochico en que se desenvuelve la labor de referencia. Se trata, en resumidas cuentas, de un lugar de trabajo—y de un trabajo tan representativo en la vida social y económica de la ciudad—, que no ofrece las adecuadas condiciones.

Es de esperar que la deficiencia quede pronto subsanada.

Nosotros, por lo menos, lo esperamos.

Del Gobierno civil

En las minas de Las Rozas va a reducirse la jornada de trabajo

LA JORNADA DEL DIA

Durante el día de ayer desfilaron por el Gobierno civil, entre otras personas, las siguientes:

Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo; presidente del Comité Radical de Piélagos; presidente de la Alianza Musical de Santander; secretario de la Federación Obrera Montañesa, con una comisión de la Sociedad «La Cerámica»; comisión de la Patronal de Santander, con una representación de la Sociedad Ibero-Tanagra, de Adarzo; don Higinio González; don Roberto Alvarez, con una comisión del personal de las Vidrieras Cantábricas del pueblo de Arroyo; alcalde de Villacarriedo; alcalde de Santurde de Reinoso; don Leandro Mateo, con el director de la Empresa Solvay y secretario de la misma; alcalde de Ampuero; ingeniero de las minas de Reinoso, con obreros de las minas de Las Rozas; don Nicasio y don Jesús de Cospedal, y una comisión de obreros del muelle, de Santander.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.—Una fórmula de arreglo en Solvay.

En la mañana de ayer estuvo en el despacho del señor Díaz Quiñones el delegado belga de la importante Sociedad de Productos Químicos Solvay y Compañía, de Barreda, para tratar de las cuestiones que afectan a dicha Empresa, particularmente en lo que se refiere con las canteras de Cuchía.

Dicho delegado facilitó una fórmula al gobernador civil para ser sometida por esta autoridad a los obreros, que estaban citados para las últimas horas de la tarde de ayer.

El señor Díaz Quiñones nada quiso

decir a los periodistas relacionado con dicha fórmula, en tanto no sea conocida por los interesados; pero según nuestros particulares informes, parece que no habrá más despidos y que se otorgará indemnizaciones.

De todas formas, hoy hablará el gobernador civil con la representación obrera, de no haberlo efectuado anoche, como creemos, en vista de lo avanzado de la hora, y seguramente quede arreglado el asunto.

EN LAS MINAS DE LAS ROZAS.—Reducción de la jornada de trabajo.

—¿La visita del ingeniero de las minas de Reinoso?

—El ingeniero señor Berriatúa y una comisión de obreros de Las Rozas han venido a darme cuenta del propósito de reducción de la jornada de trabajo de las minas de carbón de Las Rozas, de Valdearroyo.

Hemos tenido un amplio cambio de impresiones acerca del particular, y se ha convenido por las dos partes en concederme un plazo de quince días para, con los debidos asesoramientos, poder dictaminar sobre la interesante cuestión.

Y nada más por hoy, señores, en cuanto a conflictos se refiere.

HOY, A TORRELAVEGA, Y EL VIERNES A CAMARGO

Conforme anunciamos ayer, hoy irá a Torrelavega el gobernador civil y el viernes a Camargo, para ver desde cerca las necesidades más apremiantes en una y otra localidad, girando las inevitables visitas a los respectivos Ayuntamientos.

De la Alcaldía

La propaganda de turismo y la regata Plymouth Santander

TELEGRAMA DE GRATITUD

El alcalde recibió ayer el siguiente despacho del padre del infortunado estudiante bordelés Pierre Biais, cuyo traslado de restos se efectuó antes de ayer con toda solemnidad:

"Al pisar tierra francesa con el cuerpo de nuestro querido hijo, ruegote acepte mi profundo y eterno agradecimiento por la conmovedora conducta del pueblo de Santander.—Alexandre Biais."

PARA COMENZAR UNAS OBRAS

La autoridad municipal firmó ayer la necesaria autorización para que den comienzo los trabajos de replanteo en el solar de la calle de Castelar, entre las escuelas municipales y la casa de la señora viuda de Gándara, en el que, como se sabe, van a levantarse tres magníficos edificios de siete pisos cada uno.

Las obras, pues, comenzarán de hoy a mañana.

LOS COCINEROS Y LA CRISIS DE TRABAJO

Entre las visitas que recibió ayer el señor Rivero, figuró una Comisión de cocineros de la capital, que fué a darle cuenta de la difícil situación por la que atraviesa la clase, ante el retraimiento de las clases adineradas y el gran exceso de personal vacante.

Hicieron alusión al acuerdo del Gobierno de que desde primero de mes se tengan cocineros en los cuarteles y le rogaron que vea la forma de que se co-

loquen algunos en los centros de beneficencia sin exigencias en los sueldos.

El alcalde prometió a los comisionados ahudidos estudiar la petición con todo cariño.

DESPEDIDA Y VISITA

El alcalde acudió ayer a la estación del Norte para despedir a la señorita Hildegar Rodríguez, propagandista asignada a la Juventud Socialista de Madrid.

—En su despacho oficial, recibió el señor Rivero la visita del cónsul de Alemania en esta capital don Herman Hoppe, quien le dió cuenta oficialmente de la llegada a nuestro puerto el sábado próximo del crucero alemán "Endem", escuela de guardias marinas, que, como saben ya los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, viene en viaje de estudios por España de regreso de una larga excursión.

La Alcaldía prepara algunos actos en honor de los marinos germanos.

EL TURISMO Y LA REGATA PLYMOUTH-SANTANDER

El alcalde estuvo ayer en las oficinas de turismo, tratando de intensificar en todo lo posible la propaganda de verano y de la que llevarán en su excursión artística por Francia e Inglaterra "Voces Cantábricas" de Cabezón de La Sal.

—El señor Rivero escribirá una carta al director general de Turismo, solicitando la subvención de 50.000 pesetas establecida, para verificar el año pro-

"Gobernará Lerroux"

Un artículo de Astrana Marín

Circula con profusión una hoja firmada por el conocido publicista don Luis Astrana Marín, de "La Libertad", de Madrid, en la que con el "rictornello" "Gobernará Lerroux", dice, entre otras cosas interesantes, lo siguiente:

"¿Y quién, sino él, podría gobernar? Gobernará Lerroux. Todavía no se ha comenzado a gobernar. Por eso no gobierna todavía Lerroux. Gobernará Lerroux. Veo a muchos danzantes que quieren gobernar, y no sabrían gobernar, porque no saben gobernarse. Gobernará Lerroux."

"¡Singular entereza la de este hombre! Desde que comenzó a actuar en política, todos los odios y calumnias se cebaron en él. Tantas cabezas querían cortarle, que menester hubiera sido que fuese hidra para satisfacer a todos. ¡A cuántos republicanos pudo llamarles hijos de pelicano! Y cuando todos los males de la patria eran por los que gobernaban, censurábanle a él, que no gobernaba, cuando el remedio hubiera estado en que gobernase. ¡Y aun hoy se oponen a que gobierne! "Tarde llegamos, Bossán." ¡Qué ingratitud!"

"Cada día que pasa sin que Lerroux gobierne es una puñalada que se asesta al corazón mismo de la República. Apresuráos. Hay mucho que rectificar y toda la concordia por establecer. Apresuráos. Llad los bártulos. Al trote, al trote."

"Existen infinitos más enemigos de la República de lo que se cree. Porque en el número se cuentan infinitos republicanos que, imaginándose que sirven a la República, no hacen con sus obras sino comprometerla. No vale llamarse republicano ni ser republicano; lo que vale es proceder como republicano: en esto estriba la valía."

"Ya lo veréis. Para gobernar él no tiene que hacer sino dejar que gobernéis vosotros. Gobernad quienes queráis, cuantos queráis, como queráis; todo es tiempo que os plazca. El os dejará ir. Claváos en la gobernación, prendéos a ella con clavos de bronce, atáos con lazos de oro, o, si lo preferís, con puntas de hierro. Pero él será quien gobierne. Gobernará Lerroux. Con vosotros, sin vosotros o contra vosotros. Gobernará Lerroux."

P. CITOLER ODONTOLOGO Reanuda su consulta.

Política montañesa

Mitin socialista

A las tres de la tarde del domingo próximo se dará en el pueblo de Liaño un mitin, en el que hablarán los señores Pascual Godino, Félix Iria, Antonio Pérez, Antonio Berna y Matilde de la Torre.

ximo la gran regata Plymouth-Santander.

NUEVO TAJO

Paralizados los trabajos de cesmorte de macizos en los jardines de Pereda, para la apertura de calle hasta la Avenida de Galán y García Hernández, a causa de la inclemencia del tiempo, volvieron a reanudarse ayer en las partes libres de fango.

TEATRO PEREDA Empresa SAGE

COMPANIA DE COMEDIA DE ANTONIO VICO

Primera actriz: Carmen Carbonell

DEBUT: Hoy, miércoles 18.

A LAS 6,30 Y A LAS 10,30:

ESTRENO de la comedia en tres actos,

SI YO QUISIERA :-

De Gerald y Spitzer. Versión de Carlos de Bátille.

ABILIO LOPEZ

MEDICO

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS

Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-65.

GENERAL ESPARTERO, 19

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.

CONTINUA SU CONSULTA

L. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

CONSULTA DE 12 A 2

WAD-RAN, 5. PRIMER

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

EMPIEZA A SER EL MOMENTO DE HABLAR DE LA NECESIDAD DE UNA REGATA NUEVA YORK-PLYMOUTH-SANTANDER

Acaso parezca inoportuno y de poca actualidad hablar de sports náuticos a estas alturas invernales. Y sería cierto esa inoportunidad, si el aspecto náutico que vamos a tratar no fuese de la trascendental importancia que es tema tan interesante como el pronunciamos en favor de una nueva edición de aquellas famosas travesías atlánticas.

El tema, además, nos le da el alcalde en circunstancias tales, que tratar de él nos parece una obligación. Porque también el alcalde, a pesar de estar tan lejos del estío, se ha dirigido al Patronato Nacional del Turismo solicitando una decorosa ayuda para reanudar aquellas grandes y heroicas jornadas a la vela que, teniendo toda la universalidad deportiva de las grandes pruebas del mundo, no careció nunca de espectacularidad ni dejó de ser remuneradora en el amplio sentido de la palabra. A nuestro juicio, todas las travesías atlánticas celebradas en los tres últimos años, han sido los números turísticos de mayor fuerza de atracción y del mejor resultado positivo, en el orden económico. Por reconocerlo así, el señor Rivero, temeroso de que algún otro puerto quisiera apropiarse de una iniciativa que nació aquí y que tanto universalizó como centro turístico nuestra ciudad, se anticipa a posibles acontecimientos y eleva la petición citada al organismo nacional que tiene el encargo de hacer la propaganda española desde el punto de vista esencialmente turístico. Por tal, interpretando fielmente su papel de principal gestor y animador de los intereses comunes del pueblo, sin dejar de obrar en la relatividad de la trascendencia de las cosas deportivas, adivina y cree en la efectividad de tales organizaciones y las considera que son elementos de gran propulsión para la vida veraniega en nuestra ciudad y playas y de turismo en nuestra provincia, tan pródiga en atracciones para hombres de estudio y para personas degustadoras de bellezas artísticas y naturales.

Hay algo sintomático que avalera esta afirmación y que va de acuerdo con la teoría del señor Rivero; se dice que la Montaña es una de las provincias más turísticas de Europa. El Patronato Nacional del Turismo se encarga de corroborarlo en sus múltiples ediciones.

Hay que aceptar, pues, tal afirmación y es indudable que altos y bajos, chicos y grandes, todos los montañeses, tenemos el orgullo de ese convencimiento.

Pues bien, ¿Puede concebirse un centro de atracción y de turismo sin atractivos de gran fuerza atractiva y espectacular? No, indudablemente. Todos los pueblos que gozan de esta fama que la Montaña tiene (San Sebastián, Valencia, Sevilla, Barcelona, etc.), no concretan sus programas de atracción de modo tan simple y pueblerino cual la Montaña ha tenido que hacerlo el verano último. Es preciso más y fuertemente notable. El ejemplo bien reciente está aún, contrastando, sin grandes detalles, los veranos de 1931 y sus tres antecesores, cuyos programas de atracciones y fiestas de altura (nos referimos a 1928-29 y 30) tuvieron números excelentemente deportivos. Y en estas atracciones destacan entre otras muy notables, aquella travesía intercontinental a la vela que se centró en el puerto de Santander un centenar de grandes yates nacionales y extranjeros y se honró con la visita de millares de personas de todas las latitudes, que animaron por espacio de muchos días de aquellos veranos el aspecto de nuestra ciudad, poblaron pueblos y dieron vida a infinidad de establecimientos industriales que actualmente atraviesan una aguda crisis.

Hay, pues, que creer en la eficiencia del espectáculo deportivo como número de fuerza atractiva y remuneradora.

Así lo ve el alcalde de la ciudad. Y por eso se cuida, en primer término, de ir a ver que otro puerto—como parece ser que hay—se adelante a hacer suya una organización cuya historia universal em-

FÚTBOL

El domingo comienza la Liga y el Racing actuará en Mendizorrosa

Ante la proximidad del comienzo de la Liga, creemos de interés dar a conocer el calendario de la primera división y que es el siguiente:

PRIMERA VUELTA

Noviembre 22.—Madrid-Athletic Bilbao, Español-Valencia, Alavés-Racing Santander, Arenas-Donostia, Unión Irún-Barcelona.

Noviembre 29.—Valencia-Unión Irún, Racing Santander-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas, Athletic Bilbao-Alavés.

Diciembre 20.—Valencia-Madrid, Arenas-Racing Santander, Español-Barcelona, Alavés-Donostia, Unión Irún-Athletic Bilbao.

Diciembre 27.—Madrid-Alavés, Racing Santander-Unión Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas, Athletic Bilbao-Barcelona.

2 enero 1932.—Valencia-Athletic Bilbao, Arenas-Madrid, Barcelona-Racing Santander, Donostia-Unión Irún, Alavés-Español.

10 enero.—Racing Santander-Valencia, Madrid-Español, Athletic Bilbao-Donostia, Unión Irún-Arenas, Barcelona-Alavés.

17 enero.—Donostia-Racing Santander, Madrid-Unión Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés, Español-Athletic Bilbao.

24 enero.—Racing Santander-Madrid, Alavés-Valencia, Athletic Bilbao-Arenas, Unión Irún-Español, Barcelona-Donostia.

31 enero.—Madrid-Barcelona, Valencia-Arenas, Athletic Bilbao-Racing Santander, Unión Irún-Alavés, Español-

José Rugama
DENTISTA

Ha trasladado su consulta a
VELASCO, 5, SEGUNDO

SEGUNDA VUELTA

7 febrero.—Athletic Bilbao-Madrid, Valencia-Español, Racing Santander-Alavés, Donostia-Arenas, Barcelona-Unión Irún.

14 febrero.—Unión Irún-Valencia, Español-Racing Santander, Madrid-Donostia, Arenas-Barcelona, Alavés-Athletic Bilbao.

21 febrero.—Madrid-Valencia, Racing Santander-Arenas, Barcelona-Español, Donostia-Alavés, Athletic Bilbao-Unión Irún.

28 febrero.—Alavés-Madrid, U. Bar-Racing Santander, Valencia-Donostia, Arenas-Español, Barcelona-Athletic Bilbao.

6 marzo.—Athletic Bilbao-Valencia, Madrid-Arenas, Racing Santander-Arenas, Unión Irún-Donostia, Español-Alavés.

13 marzo.—Valencia-Racing Santander, Español-Madrid, Donostia-Athletic Bilbao, Arenas-Unión Irún, Alavés-Barcelona.

20 marzo.—Racing Santander-Donostia, Unión Irún-Madrid, Barcelona-Valencia, Alavés-Arenas, Athletic Bilbao-Español.

27 marzo.—Madrid-Racing Santander, Valencia-Alavés, Arenas-Athletic Bilbao, Español-Unión Irún, Donostia-Barcelona.

3 abril.—Barcelona-Madrid, Arenas-

pezó a escribirse en Santander. Por eso nos parece admirable y digna del apoyo unánime la iniciativa de patrocinar una nueva edición de la regata Nueva York-Plymouth-Santander. Y por eso, en invierno o a sus puertas, hablamos en esta sección de un sport que sólo le va al verano.—ACEVEDO.

Valencia, Racing Santander-Athletic Bilbao, Alavés-Unión Irún, Donostia-Español.

Nota: Mañana publicaremos el calendario de la segunda división, cuyos equipos participantes se encuentran en gran forma, prometiendo hacer una competición reñidísima.

Trofeo Laza y Pesca

Campos de la Albericia (Serie B): Vinas, 3; I. del Gimnástico, 1.

Los vencedores demostraron, a través de todo el partido, franca superioridad, que se tradujo en un tanteo que no tuvo disensión alguna. El arbitro, señor Abaças, con acierto y energía.

Magdalena, 2; Triunfo F. C., 0

Fue destacable, en las filas del Triunfo, la actuación formidable del defensa Cholo jugador éste que de no malograrse puede ser una figura de relieve en el futbol modesto, por reunir dicho jugador grandes facultades para practicar el futbol.

Los del Magdalena van mejorando cada vez más, si bien es verdad que adolecen de tiradores a goal, pues las líneas traseras y la media son de gran fondo y valia, siendo la delantera de buen control de balón, pero nulos en el remate.

Arbitró este partido De la Verde, muy bien.

Campos del Juventud (Serie A): Omnia, 4; Magallanes, 1.

Los vencedores pueden estar contentos de su debut, aunque, francamente, demostraron gran superioridad durante todo el partido.

Se destacaron por el Magallanes, Remolina, que marcó dos goals formidables; Amador y Aperteguiá.

Por el Magallanes, Vicuña y Noriega, que libró a su equipo de una gran derrota.

Arbitró Cholo, del Juventud, formidablemente.—X.

Se comunica a todos los delegados de los Clubs de la serie B, que la reunión semanal se celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, en el número 6 de la calle de Rualasal, y no el local de costumbre.

PARA MAÑANA

Dejamos para mañana unos comentarios relacionados con la marcha y accidentes de la serie B.

A Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLÓGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CALLE, 27.—Teléfono 15-25

Angel Ruiz Zorrillo
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

El arte cinematográfico

LUNES FEMINA: «ESPOSAS DE MEDICOS», EN EL GRAN CINEMA

Un apuesto doctor, capricho de las damas, famoso como cirujano, elegante y serio, hombre de mundo, corrao en todo momento y esclavo de su profesión, en coincidencia trágica se enamora de Nini, hija de otro doctor, dándole ocupación, muerto el padre, en su laboratorio y casándose finalmente con ella. Nini, enamorada de su esposo, algo celosa y un tanto egoísta, no puede tolerar las constantes salidas del doctor, cuya clientela femenina considera como un peligro a su felicidad, y de tuda ella a «mamá» que procura atraerse el joven médico por todos los medios.

Con todo esto y la íntima amistad de otro sabio y joven galeno que se enamora de Nini, ha urdido la Fox una comedia original, cuidada con todo esmero y que es un alarde técnico de sonido, presentando admirables interiores, laboratorios y clínicas.

Por su ambiente de sociedad y la admirable labor que desempeñan Joan Eñet, Varner Baxter y Victor Vacomí, esta cinta es un acierto y una de las pocas interesantes que se han visto en la presente temporada.—P.

Fernando Estrad

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

Anoche en Dualez

Un hombre herido de una puñalada

Nos informa nuestro correspondiente en Torrelavega:

Desde hace mucho tiempo existían entre Marcelino Calvo, natural de Labin (Pontvedra), de treinta y tres años, vecino en la actualidad de Dualez; su mujer, Carolina Toyos, y un hermano de ésta, llamado Vicente, hondos resentimientos, malivados por asuntos de índole privada.

Anoche, a las ocho, cuestionaron los tres en su casa de Dualez, Vicente Toyos, cogiendo un cuchillo de grandes dimensiones, agredió con él a Marcelino Calvo. Este, al sentirse herido, se trasladó a pie al cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, donde al llegar cayó al suelo, por faltarle las fuerzas a causa de la mucha cantidad de sangre que había perdido.

En una camilla de la Cruz Roja fue conducido a la Casa de Socorro, donde el médico don Isidro Ruiz de Villa, ayudado por el practicante señor Azalón, le curaron de primera intención una herida de quince centímetros de extensión en la parte lateral izquierda del tórax, que le interesa los tejidos blandos; otra herida incisa en el brazo izquierdo y erosiones en la cara, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

En el coche ambulancia de la Cruz Roja local fue trasladado el herido a la Casa de Salud Valdeilla.

En la Casa de Socorro se presentó el Juzgado, compuesto por el digno juez señor Macho Quevedo, el oficial señor Lumberras y el alguacil señor Crespo, para tomar declaración al herido.

El agresor ha sido detenido y conducido a la cárcel del partido.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : Apartado 62 - Tel. 15-55
San José, 18 SANTANDER

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Selaya

EL MERCADU

La mañana del domingo, dedicada en esta villa a mercado, se vio, como siempre, concurridísima de vendedores, a pesar del mal tiempo restante, pues el abastecerse de alimentos no es incompatible con el agua para nuestros pastiegos, que se ven obligados a hacer semanalmente sus compras.

El movimiento de ganado vacuno sigue en aumento, habiéndose embarcado esta semana en Guarnizo dos vagones de vacas con destino a Madrid.

DE ENSEÑANZA

El pasado día 9 y cumpliendo disposiciones del ministerio de Instrucción Pública, se constituyó el Consejo local de Primera Enseñanza, siendo designado para ocupar la presidencia nuestro digno amigo el concejal de este Ayuntamiento don José Arroyo Fernández.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros, pasando una temporada, don Severino C. Fernández, con sus dos hijos y encantadores nietecitos, cuya residencia habitual es Burdeos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Juan José del Hoyo, distinguido interventor del Banco Mercantil en Cabezón de la Sal. —Se encuentra en Madrid, pasado unos días, don Juan Sáinz de la Maza, joven y competente abogado de esta localidad.

—Después de pasar larga temporada entre nosotros, salió para Santander el competente funcionario del Banco de España don Arturo Mazorra, con su distinguida familia.

Medik

Vargas

UNA CONFERENCIA

El jueves, día 12 y hora de las seis de la tarde, se celebró en el Salón Recreo, de este pueblo, la conferencia anunciada por el diputado católico-agrario de esta provincia don Lauro Fernández.

Hizo la presentación del orador el señor cura ecónomo de este pueblo don Luis Cereceda.

Seguidamente hizo uso de la palabra un señor que acompañaba a don Lauro, quien, en términos correctos, expresó el objeto de la conferencia, y acto seguido tomó la palabra el señor Fernández, quien, en tono muy elocuente y sencillísimo, desarrolló lo que es la Cooperativa Lechera Montañesa. Por qué se crea esta Cooperativa. Fines que con ella se intentan conseguir. Medios para la consecución de estos fines. Modo de reunir el capital necesario. Organización y funcionamiento. Obstáculos y, por último, esperanzas que pueden alcanzarse con los fines de la Cooperativa.

Hizo muchas y afinadas consideraciones y expresó gran conocimiento en la materia por él desarrollada. Todo su discurso fué escuchado con gran atención por el numeroso público que llenaba el salón, y sus últimas palabras fueron acogidas por una nutrida salva de aplausos y muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

El corresponsal

Antonio Alberdi

ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS Y VIDA CRISTIANA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Calle de Torrelavega, 12. Teléfono 50

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 5754.

El día en Torrelavega

La visita del Gobernador civil.—La prolongación del Boulevard.—La construcción de edificio para el Instituto y un Parque de recreo.—Las ferias de Santa Isabel.—Otras noticias de interés

LA VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL

Esta tarde, a las seis y media, llegó a Torrelavega el señor Díaz Quintones, gobernador civil de la provincia, con el objeto de visitar oficialmente a la Corporación municipal y presidir la sesión que, como miércoles, se celebrará a las siete de la tarde.

Damos la bienvenida a la primera autoridad de la provincia y le deseamos grata estancia en esta ciudad durante el tiempo que permanezca en ella.

LA PROLONGACION DEL BOULEVARD.—LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL INSTITUTO Y UN PARQUE DE RECREO

Hace tiempo oímos decir al alcalde, señor Mazón, que tenía en proyecto prolongar el Boulevard y que con este se estaba haciendo gestiones con los propietarios de los terrenos que sea necesario expropiar para llevar a la práctica una obra tan útil para el ensanche de la población por esta parte.

Aunque oficialmente nada sabemos, sin embargo hemos podido averiguar que los dueños de los terrenos y edificios que habrá que demoler han dado toda clase de facilidades para llevar a la realidad tan magno proyecto.

Ayer, por la mañana, el alcalde, varios concejales y el arquitecto municipal estuvieron viendo los terrenos que los herederos del señor Trevilla poseen en la calle de Herreras, encontrándolos muy convenientes para construir en ellos el edificio para el Instituto y un parque de recreo, que tanto se deja sentir en Torrelavega.

Según noticias que tenemos, estas importantísimas obras empezarán en plazo breve y en ellas se dará colocación a numerosos obreros, atenuándose con ello la crisis de trabajo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para La Coruña, en cuyo puerto embarcará para Méjico, nuestro estimado amigo don Fermín Pérez Onandía, acompañado de su joven y bella esposa, doña Piedad Barca.

Deseamos al distinguido matrimonio feliz travesía.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo don Pablo Poeh, que ha venido a inspeccionar las grandes reformas introducidas en la granja que lleva su nombre.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña, en esta ciudad, doña Socorro Gutiérrez, esposa de don José María Gutiérrez Pérez.

En el pueblo de Campuzano, una niña, doña Victoria Sánchez Perelra, esposa de don Matías Gutiérrez.

FALLECIMIENTOS

En Zamora ha fallecido la distinguida señora doña Dolores Fernández Esteban, viuda de Prieto, hermana de nuestro buen amigo don José, maestro de esta localidad, al que expresamos la más sincera condolencia por pérdida irreparable.

Ha dejado de existir en esta ciudad, a los cuarenta y ocho años de edad, don José Bolado Fernández.

A su desconsolada esposa, doña

Amelia Cardín, hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO

En Junta general extraordinaria celebrada el día 12 del corriente mes por la Asociación de empleados municipales, se acordó nombrar delegados para el Congreso extraordinario que tendrá lugar en Madrid, los días 19 al 22, al empleado de este Ayuntamiento don Andrés René Zúñiga, quien llevará la representación de noventa y cinco socios subalternos del partido judicial de Torrelavega. Irá acompañado por los oficiales primero y segundo de este Municipio, don Manuel Barquín y don José Luis Peñón.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL.—ESTADISTICA DEL JUZGADO DE INSTRUCCION DE TORRELAVEGA

De día en día aumenta el número de accidentes debidos a la circulación. Baste decir que el Juzgado de Instrucción de este partido lleva instruidas durante todo el año actual ciento cincuenta y siete causas, de las cuales cuarenta y tres lo fueron por lesiones graves causadas por accidente de automóvil, seguidas de defunción en cinco casos.

Y hay que tener en cuenta que en este número no se incluyen los múltiples accidentes productores de lesiones que tardaron en curar menos de quince días, cuyo conocimiento corresponde a los jueces municipales, y los daños causados por choque, que no dan lugar a la formación de causa por escapar de la esfera penal.

CONVOCATORIA

El Club Deportivo Olimpique II convoca a junta general a todos sus jugadores para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Carrera, para tratar asuntos de mucho interés. Por el Club, Benito García.

LAS FERIAS DE SANTA ISABEL

Mañana darán principio las ferias de ganado vacuno, caballar y asnal, que durará tres días.

Esperamos que, como en años anteriores, ha de verse el ferial de La Llama muy concurrido de ganado y compradores.

A. Ruiz de Villa

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA enfermedades de la piel.—Secretas y Torrelavega

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SANCHEZ

MEDICO RADIOLOGO especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

YMNISTATA DE 10 a 12.—SECRETAS

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA San Francisco, 21, 3.º Izqda. Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

Rasines

DE ENSEÑANZA

Después de haber procedido a la elección de cargos, el Consejo local de Primera Enseñanza en este Ayuntamiento, ha quedado constituido en la siguiente forma: presidente, don Arsenio de Lombera Urpi; vicepresidente, don Eustasio Fernández Pedrosa; secretario, don Mariano García Aguilar, y vocales, doña Josefa Torrillas Tello, doña María Guillarón Lombera y don Leonardo Agüera Fernández.

LAS FIESTAS DE SAN MARTIN

Se han celebrado como de costumbre en Cereceda en honor de su Santo patrón, no faltando la afluencia de buen número de forasteros y la concurrencia de alegres parejas que supieron poner nota alegre a la fiesta profana; apesar de que el "veranuco" de San Martín brilló este año por su ausencia.

En la misa mayor ocupó la sagrada cátedra el joven sacerdote, hijo de la localidad, don Rafael Pico, que ensalzó en forma magistral las glorias del Santo

DE SOCIEDAD

Acaban de salir para la capital de la provincia con el fin de pasar la temporada invernal, la distinguida y estimada familia de don Francisco Arteaga. Buen viaje.

DICEN QUE...

Que en breve será pedida la mano de la bella y simpática señorita Antonia Martínez Gómez, hija de nuestro estimado amigo don Epifanio Martínez, de Ojéber, para un distinguido joven de Carranza.

Que el susodicho joven se apellida Landa, para más señas.

Que, aunque crean y traten que nadie lo sepa, no falta, sin embargo, quien no lo ignora.

Qué buen chasco llevarán los interesados cuando lean esta chismografía.

Reciban nuestra más efusiva enhorabuena por anticipado.

El corresponsal

Barcenaciones

AMONESTACIONES

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y por el señor cura párroco don Angel García Mayoral, han sido leídas las proclamas de los jóvenes Fidel Gutiérrez, de Carranceja, y Plácida Sáiz, de este pueblo, que en breve contraerán matrimonio.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

DE VIAJE

De hermosa finca, donde han pasado todo el verano, y para Santander, salieron los señores don Antonio Orbe, teniente fiscal de la Audiencia, acompañado de su señora, sus simpáticos hijos y su respetable tía, doña Adela G. Tánago.

Grato invierno en ésa les descamos.

REGRESO

De regreso de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y joven de Torrelavega, don Maximino Buñidos Salamanca. Bienvenido sea.

OPERADA

En la Casa de Salud Valdecilla le ha sido practicada una delicadísima operación a nuestra estimada y querida amiga Asunción Fernández de Iglesias, la cual ha salido de dicha operación felizmente.

Mucho nos alegramos verla pronto completamente restablecida y entre nosotros.

El corresponsal.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"

Cabezón de la Sal

«NADIE SE ACUERDA DE SANTA BARBARA.»

Ha sido necesario que ocurrieran los siniestros de que ya dimos noticia, para que en el Ayuntamiento vayan pensando en la necesidad de adquirir material para extinción de incendios.

El asunto de los serenos está igualmente en estudio y hasta ya se ha visitado al comercio y personas pudientes para ver con cuánto contribuyan; mas será preciso que para dar el toque definitivo ocurran dos o tres robos en la villa, y entonces puede que haya serenos.

REUNION DE INDUSTRIALES

Esta tarde se celebró una reunión de industriales para ver si aceptan las cuotas que el Ayuntamiento les señala para el próximo año.

Un industrial pidió que la reunión fuese secreta, por cuya razón no pudimos enterarnos de lo tratado.

¿Pero por qué se quedó allí un señor que es corresponsal de un periódico?

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente en esta villa una niña, primer fruto del matrimonio, doña Providencia García, esposa de don Eusebio Lucio.

En Herrera de Ibio dió a luz otra niña doña María Gutiérrez, esposa de don Segundo Díaz, también primer fruto de matrimonio.

En Villanueva, un niño doña Elentina Ruiz, esposa de don Manuel de Cos.

También dió a luz, en el mismo pueblo, una niña doña Margarita Lledias, esposa de don Fidel Riaño.

Y un niño, doña Veneranda Toyos, esposa de don Manuel Somonte. Enhorabuena a todos.

El corresponsal

Castillo

BODA DISTINGUIDA

El viernes pasado, en la iglesia parroquial de San Pedro, unieron sus destinos la agraciada señorita Patrocinio Ontañón y el joven don Francisco Colina.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Arsenio Gómez, párroco en la actualidad de Sobarzo.

Apadrinaron a los nuevos esposos don Justo Ontañón, padre de la novia, y doña Cándida Diego, madre del novio, actuando de juez el suplente don Emilio Colina y testigos don Fermín Cuesta y don Agelinar Colina.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, se trasladaron novios e invitados al domicilio del padre de la novia, en donde les fué servido un espléndido banquete, que transcurrió en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

A los postres, los comensales brindaron por la salud y prosperidad de la feliz pareja, que fué muy felicitada.

Después de la comida, la alegre juventud bailó y se divirtió de lo lindo.

Entre los muchos asistentes, recordamos a las bellas señoritas María Colina, Petra Fernández, Nieves Bra, Luisa Casanueva, Herminia Ontañón, Pilar Mandingorza, Felipa Velasco, Milagritos Cuesta, Josefa González y la maestra señorita Marina; a los jóvenes Fermín Cuesta, Apolinar Colina, Antonio Obregón, Vicente y Joaquín Azcona, Bernardo Pérez, Vicente y Francisco Colina, Narciso Casanueva, Francisco Diego, Sotelo Fernández y don Maximino Arce.

Nos complacemos en felicitar a los nuevos esposos, deseándoles una eterna luna de miel.

FUTBOL

Por mal tiempo se suspendió el partido concertado para el pasado domingo entre el Relámpago, de Ampuero, y nuestro equipo local.

Tendremos el honor de recibir a este equipo el próximo domingo, si el tiempo no lo impide.

Rufi.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortalecen rápidamente con **Vino Ona del Dr. Arístegui.**

Desde Hazas de Cesto

UNA BODA

En el pueblo de Praves y ante el virtuoso ecónomo don Teodomiro Barrio Frechilla, unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, el día 14 del corriente, la simpática señorita Ester Arenas y el estimado joven Manolo Mazas. Actuando como padrinos la encantadora señorita Josefina Oti y don Enrique Mazas, teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Asistieron al ágape las señoritas Pilar y Angeles Mazas, Consuelo Arenas, Pilarín Oti, Hortensia Valle, Anita Oti, Avelina y Antonia Gómez, Luisa y María Mazas, Avelina Vasco, Amalia y Camila (esta última conocida por «la Gitana»), María Luisa Gutiérrez, y las encantadoras niñas Catalina Portilla y Mercedes Mazas; señoras Catalina Mazas, María Luisa Incera, Quintina Mazas, Jovita Mazas, Inés Ezquerria, Silveria Lavín, Francisca Blanco, Teresa San Román, Eduviges Peña, Lucrecia Mazas, Urbana y Belén García, Emilia Ríos, Mercedes Cobo, Orosia Peña y Clemencia Expósito, estas últimas madres del novio y de la novia, respectivamente; señores Hermenegildo Expósito Portilla, Manuel Oti, Marcelino Mazas, Pablo Portilla, Francisco Blanco, Gregorio Barquín, Generoso Blanco, Hermenegildo Expósito, Miguel Valle, Luis Mazas, Joaquín Cuelo, Fidel Gutiérrez, Eduardo Mazas, Melquiadas Arenas, padre de la novia, y Antonio Mazas, padre del novio; los jóvenes Sandalio Lavín, Claudio Ajo, Manolo y Rafael Blanco, Gonzalo y Celedonio Peña, Julián Osorio, Pedro Oti, Pedro Gómez, Ramón y Leandro Oti, Manolo Vasco, Pepín Gutiérrez, y los hermanos Saturnino y Ramón Mazas (conocido este último por «Mazucas»).

Acompañados a la estación de Beranga por numerosa concurrencia y reinando la más entusiasta alegría, partieron los novios para Santander y otras poblaciones de España, a quienes deseamos feliz y eterna luna de miel.

FERIA EN BERANGA

Con un tiempo desapacible se verificó la tan acreditada feria llanada del 14, concurriendo numerosos compradores y haciéndose gran número de transacciones, que se cotizaron a buen precio.

NUEVO SALÓN

Destinado a baile y otros espectáculos será inaugurado, el próximo domingo, con una brillante banda de música, un hermoso y amplio salón en la casa del industrial Pedro Martín, cuyos trabajos se están realizando por artistas de reconocido renombre.

DE SOCIEDAD

Después de un feliz viaje ha regresado de Norteamérica el inteligente obrero y vecino del pueblo de Praves José Ferreira, a quien damos nuestra bienvenida.

—El próximo día 18 del actual saldrá para América, después de haber pasado una corta temporada en nuestra compañía, el conocido joven de Beranga Felipe Canales. Lleve feliz viaje, deseándole que los negocios le sean fructíferos como hasta la fecha.

L. Cuesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antivariólico
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 15 (Ateneo).
Horarios: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. DELICADO
SASTRE
San Francisco, 23

—Ha regresado a este pueblo de Praves, después de haber pasado una temporada en Trieto en compañía de sus abuelos, el simpático niño Pedro Crespo San Martín, hijo de nuestros buenos amigos Alfredo y Manuela.

El corresponsal

Arenas de Iguña

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Continuamente oímos a nuestros vecinos exponer muy justas quejas por el mal servicio de alumbrado de que nuestro pueblo está dotado, por lo que me tomo la libertad de dirigirme a nuestra primera autoridad por medio de las acededoras columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, para indicarle que es urgente dicte las oportunas medidas para que esta falta de luz sea saneada lo antes posible, porque es muy triste que un pueblo de la importancia de este sólo tenga dos o tres bombillas destinadas al alumbrado público, y si este asunto no se arregia con la celeridad necesaria, no tendremos más remedio que aprovisionarnos de una bocina para cuando, de noche, salgamos de casa no atropellarnos mutuamente.

OTRA QUEJA

Hace ya próximamente un mes que la fuente enclavada en la plaza del mercado no da agua y otras, en cambio, no se les puede cortar la salida de ella por tener rotos los grifos.

Y es una verdadera lástima que hayamos pagado o tengamos que pagar muy cerca de las sesenta mil pesetas por la traída de aguas y que carezcamos de tan preciado líquido.

Otro día nos dirigiremos nuevamente a usted para recordarle que en la plaza de Pablo Iglesias, los días de lluvia, se forma un charco de grandes dimensiones, por cuya causa casi se hace imposible el tránsito los días de mercado.

NECROLOGICAS

A la edad de 68 años ha dejado de existir, después de una rapidísima enfermedad, el a carta cabal honrado convecino don José Pernía siendo su muerte sentidísima en todo nuestro valle, donde el finado gozaba de generales simpatías.

Por cuyo motivo, enviamos a sus hijos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El corresponsal

Colindres

PARA LAS AUTORIDADES DE MARINA

Se sucede con bastante frecuencia el triste espectáculo que las gentes de mar de ésta han de contemplar impasivas.

Hace unos días, encontrándose más de medio centenar de marineros auxiliando a un compañero, cuyo barco sufrió unas averías, pasaron unas traínes que arrastran descaradamente y fuera de toda ley.

Por un verdadero milagro no se resolvió allí un verdadero lío entre las gentes que presenciaban tan descarado arrastre. Se impuso el buen criterio y, en efecto, no pasó nada. Pero tengan en cuenta las autoridades encavagadas y obligadas a velar por ello, que el día menos pensado, por culpa de su abandono, se tendrá que lamentar alguna desgracia.

Por tanto, es necesario que con la urgencia que el caso requiere se tomen las medidas que eviten estas infracciones que, como queda dicho, se vienen cometiendo tan descaradamente.

El corresponsal.

Recibidas las ultimas novedades de **OTOÑO E INVIERNO**

Peñacastillo

NUEVA MONTAÑA

Peticion de mano

Por el culto e inteligente empleado de la Sociedad Altos Hornos de Nueva Montaña don Ezequiel González ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Santamaria, hija del culto y laborioso vecino don Antonio, para su hijo y querido amigo nuestro Ezequiel González.

Con este motivo se han cruzado entre ambos los consabidos regalos. La boda se celebrará en breve.

De sociedad.

Hoy recibió las aguas bautismales el menísimo niño, último vástago de nuestros honrados convecinos Ana Cánovas y José García Zorrilla. Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

El corresponsal

OJAIZ

Luz, hace falta luz

¿Para cuando se ha pensado poner luz en algunos barrios de Peñacastillo, en donde tanta falta hace?

Creemos que es de suma necesidad que igual que se ha puesto desde el Primero de Mayo a Nueva Montaña se podría poner desde el Primero de Mayo al Empabne, desde este punto al Alto de la Peña y desde aquí hasta Campogiro.

Creemos que los dos concejales de este distrito comprenderán que la luz es una cosa muy necesaria, pues son éstos unos paranos peligrosísimos, en donde todo atracador podría maniobrar impunemente.

Además de lo peligroso que es por lo que dejamos dicho, ¿no cree el excelentísimo Ayuntamiento que eso embellecería la entrada a la población? ¿No cree también que hace falta luz para que no queden impunes atropellos automovilistas como el que costó la vida hace poco a un joven ciego del barrio de San María?

Creemos que es muy necesario, y por eso se lo suplicamos al excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

De los barrios de Lluja, El Pedroso, Adarzo, Rucandial y Ojaiz, aquí nada pedimos, pues no hace falta luz que digamos.

Alcantarillado

Nos dicen algunos vecinos que el bando que publicó hace días el señor alcalde de barrio está muy bien; que se limpie los pozos negros y las alcantarillas (éstas cuando las haya) al bien de la salud pública.

Si como esperamos la Comisión de Higiene se ha de ocupar que todas las casas tengan retrete y que no se vierta sobre las carreteras los sobrantes de aguas malolientes, ¿no podría el excelentísimo Ayuntamiento hacer un alcantarillado por toda la orilla de la carretera, desde el alto de Ojaiz hasta la Peña misma, o hasta donde sea de la forma que los técnicos creyeran más útil y conveniente?

Si se recabara la ayuda de los propietarios, creemos que ésta podría ser cuantiosa. Luego la idea es realizable.—FUENCAM.

Barreda

REPARACION

Se está llevando a cabo en la carretera que conduce al cementerio una reparación importante que esperamos concluya hasta el final de la misma, para que el pueblo ha de agradecer, por una necesidad que data de fecha.

EN EL CINE

El sábado y domingo se proyectó una interesante cinta.

A LOS CURSILLOS

Se ha trasladado a la capital la señorita Gabriela Zabala, con objeto de asistir a los cursillos del Magisterio.

INTERFERENCIA

En el inmediato pueblo de Viveza encuentra enferma doña Carmen G. las Hércenas, a la que deseamos rápida mejoría.

DE VIAJE

Ha pasado unos días en Quevedo Quirino Celada, maestro nacional de Liébana.

H. V. G.

Laredo

SESION MUNICIPAL

En la celebrada el viernes último, entre otros asuntos, se presentaron las renuncias del teniente alcalde don Victor Puente...

Llegó el capítulo de ruegos y preguntas, y vale más no mencionar lo que sucedió con el regocijo del numeroso público que llenaba el salón...

PESCAS

Debido al mal tiempo no han salido a sus faenas las embarcaciones en estos últimos días.

FUTBOL

Con motivo de trasladarse a la capital el próximo domingo nuestros jugadores del Deportivo para contender en el Sardinero con el reserva del Racing...

AVE ANILLADA

En el barrio de La Perquera ha sido cazada una pequeña gaviota, con anillos de aluminio en las patas, grabados con la siguiente inscripción: Vogelwarte Rossitten...

SUBASTA DE UN NUEVO BALNEARIO

Las condiciones fueron en el "Boletín Oficial" del día 11 del corriente. Se conceden setenta y cinco años de plazo para la concesión...

El corresponsal

Puente San Miguel

VARIAS NOTICIAS

Después de pasar unos días en este pueblo, en compañía de su familia, salió para Sevilla el magistrado de aquella Audiencia territorial don Juan Muñoz y García Lomas.

Salió para Lieres (Asturias), a hacerse cargo de la plaza de médico de las minas que la Compañía Solvay tiene en aquella localidad, nuestro vecino don Juan José R. de Salazar...

A los sesenta y cinco años de edad falleció en la Veguilla doña Aquilina Noriega Cobo. A todos sus familiares nuestro sentido pésame.

En nuestra iglesia parroquial fué bautizada, con el nombre de Isabel, una niña del matrimonio don Arturo Pérez y doña María Albisú, a quienes felicitamos con tan grato motivo.

Un concejal del Ayuntamiento se hace eco de la noticia que hace pocos días sobre la investigación que se lleva a cabo en el mismo.

No queremos insistir sobre tal asunto, aunque no ignoramos los comentarios que a la misma se hicieron; pero sí debemos advertir que hay que moderar el excesivo celo investigatorio...

¿Quién puede explicarnos por qué y en virtud de qué figura en el Consejo local de primera enseñanza un señor a quien no ha propuesto el Ayuntamiento ni los maestros del mismo...

El corresponsal

Ramales de la Victoria

DE PALIQUE

—¡Hola, amigo Cabello! ¿Ya tornaste de Madrid?

—¡Chócala, amigo Selín. Tenía ganas de hablar contigo.

—¿Y qué me cuentas de la política de Madrid?

—De eso no me hables, Selín. A mí sólo me interesa la política de Ramales. Conque, cuéntame algo, que estoy enterado que últimamente han ocurrido anormalidades.

—No lo creas, Cabello. Aquí los que quieren hacer política son los amigos del viejo régimen.

—A mí lo que me choca es que agredieran al alcalde de la Comisión gestora y gocen de libertad los agresores.

—A eso, amigo Cabello, no te puedo contestar, pues a mí también me choca la libertad del agresor. Pero, bueno, la justicia se encargará de saberlo.

—Oye, Selín, ¿es verdad que andan repartiendo por las casas unas hojas?

—Es cierto, y están redactadas en términos improprios.

—¿Y no sabes quién las ha repartido? Supongo que algún desocupado.

—No lo creas, Cabello. Las han repartido dos preciosas niñas.

—Bueno, Selín, más tarde charlaremos otro poco, pues vengo de Madrid y tengo ganas de ver a la familia.

—Bueno, pues hasta luego, Cabello.

Selín

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretaría. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Traslada su consulta a

ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pi y Margall).

Desde Castro Urdiales

EN EL AYUNTAMIENTO

El domingo celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presidiendo el alcalde don Pedro Domínguez y asistiendo los concejales señores Vega, Barrón, Villaverde, Zamanillo, Prado, Eguren, Veci, Valle, Gutiérrez, González, Amor, Rodríguez, Cruz y Tueros...

Pasar a la Comisión de Hacienda dos oficios del presidente de la Junta Vecinal de Otañes, solicitando se consignen en los nuevos presupuestos cantidades para la construcción de un matadero y arreglo de la fuente de la iglesia.

Pasar a la Comisión un oficio del juez municipal, solicitando la instalación de calefacción y teléfono en su despacho.

Pasar a la Comisión un oficio del director de la Banda municipal, indicando la conveniencia de sustituir parte del instrumental de dicha Agrupación.

Desestimar una instancia de don José Blanco Llana, en la que solicita la concesión de tres mil brazas de terreno comunal en el barrio de Allendelagua.

Aprobar el informe formulado por el concejal instructor del expediente incoado al guardia municipal José Lorenzo y acordar, por tanto, la destitución del mismo.

Aprobar dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, en los que se propone se desestimen las peticiones de aumento de sueldo solicitadas por los empleados subalternos y por los componentes de la Banda municipal de Música...

Pasar a la Comisión un escrito firmado por varios vecinos de la calle de la Mar, en el que protestan de la forma en que se efectúe el transporte de carbón al almacén que don Antonio Arana tiene establecido en dicha calle.

Pasar a la Comisión un escrito del Circulo Mercantil e Industrial, protestando de la manera que se realiza la

Guriezo

MITIN SOCIALISTA

Como estaba anunciado, el pasado domingo, 15, tuvo lugar en el Salón Cantabria el mitin de propaganda socialista organizado por la Agrupación socialista de este pueblo.

El amplio salón se llenó materialmente de numeroso público, ávido de oír a los excelentes oradores Antonio Pérez, Félix Iria y Antonio Berna, que expusieron en florido estilo las principales ideas de redención social para la clase trabajadora.

Todos fueron muy aplaudidos por el respetable, que pasaba de trescientos oyentes de ambos sexos, y sin la más pequeña alteración se dió por terminado el acto.

Presentó a los oradores el veterano socialista señor Casas, dando al final las gracias a los asistentes, a los que invitó a disolverse pacíficamente.

CONFERENCIA CULTURAL

En el mismo día y próximamente a la misma hora, el culto veterinario de este Ayuntamiento don Manuel Gómez dió una extensa y bien orientada conferencia sobre "Triquinosis y cisticercosis".

Cosechó muchos aplausos el simpático señor Gómez de la concurrencia, entre la que dominaba el bello sexo y ante quien fué presentado por el médico don Miguel Ortiz.

DEFUNCION

Días pasados falleció, en la plenitud de la vida, el apreciado vecino de Ranero don Antonio Hoz.

A su esposa, doña Josefa García; hijos y demás familia acompañamos en su dolor.

Descanse en paz el finado.

Numantino

Valle de Cayón

LA FERIA ULTIMA

En el ferrial de Sarón, de este Ayuntamiento, se celebró la feria de ganados de costumbre, el día 11 del actual, con gran concurrencia, a pesar del mal tiempo que hizo, habiéndose verificado 296 transacciones. Casi todo el ganado lechero fué adquirido por tratantes madrileños, pagándolos a buenos precios; en terneras también se vendieron a precios bastantes elevados.

DE REGRESO

Ha regresado de Bilbao el acreditado industrial y concejal de este Ayuntamiento don Francisco Mora Diaz, que en viaje de negocios fué a dicha capital.

MUERTE SENTIDA

En el pueblo de Argomilla, de este término municipal, ha dejado de existir a la edad de 27 años, después de una larga y penosa enfermedad, el joven Joaquín Pila Martínez, quien gozaba de la general simpatía entre todo el vecindario.

A su desconsolada madre y hermanos, enviamos la expresión del más sentido pésame por la desgracia tan grande de que han sido objeto.

SESION MUNICIPAL

El día 8 del mes actual se celebró la sesión ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sáinz Saro, asistiendo los concejales don Filadelfo Crespo, don José Gamboa, don Manuel Zúñiga, don Damián Gutiérrez, don Leopoldo Cuesta, don José Pila y don José San Emeterio.

Se da cuenta de una moción del señor alcalde-presidente, encaminada a hallar la fórmula de recaudar las cantidades necesarias para llevar a efecto la construcción de un grupo escolar para el pueblo de Sarón, siendo aprobada dicha moción por la Corporación en todas sus partes, y designando a los concejales señores Crespo Abascal y Gutiérrez San Román, para que en unión del señor alcalde, se encarguen de la consecución de tan urgente como necesaria obra.

ESTADISTICA

En la Secretaría del Ayuntamiento está abierto un Registro o Bolsa de trabajo, donde pueden inscribirse todos los obreros parados de la localidad, para que los patronos de las distintas industrias y propietarios agricultores, puedan solicitar de la Alcaldía los obreros que necesitan para sus trabajos y labores agrícolas.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Se hace saber por él, a todos los individuos separados de filas sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual ante el comandante del puesto de la Guardia civil de este término municipal.

El corresponsal

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Un incendio.

En la casa que en el barrio de Surrada de Anero habita Daniel Cobo, se declaró un violento incendio, que en pocos momentos redujo el inmueble a escombros; habiéndose perdido unos treinta carros de heno y diversos aperos de labranza.

La casa, que es propiedad de don Manuel Horno, estaba asegurada, y las causas del siniestro se ignoran.

Próxima boda.

Ayer se leyeron en la parroquia de este Valle las primeras amonestaciones de nuestro amigo Serafín Mier, que en breve contraerá matrimonio con la joven Carmen Revilla, de Hoznayo.

Viajeros.

Ha llegado, en compañía de su esposa, el amigo Epifanio Abascal.

Salió para Madrid Damián Cagigal.

Para Bilbao, Serapio Peña, Antonio Gómez y su esposa María Villa.

El corresponsal.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Ciertas reformas del ministro del Trabajo dan origen a un violento choque entre las minorías federal y socialista

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA CONSTITUCION ES UN TRAJE NUEVO...

A su paso por San Sebastián, camino de París, el señor Lerroux dijo a un periodista que inquirió su opinión sobre la revisión constitucional:

«La Constitución es como un traje nuevo, que al principio no sienta bien; pero que muy pronto, en cuanto empieza a usarse, sienta perfectamente. Y hasta proporciona la satisfacción de ir vestido de nuevo...»

A poco que adentremos en la entraña de la campaña revisionista, veremos que el símil del ministro de Estado es exacto. Acostumbrados a vestir el hábito de una Constitución vetusta, los descontentos de la actualidad sienten el escozor de las nuevas costuras. La moda evoluciona. Pero hay muchos que se empeñan en seguir usando trajes conforme a los figurines de hace ocho años, o de cinco años. Y ahora, cuando los hombres nuevos llegados a la gobernación del Estado confeccionan la clásica republicana, sienten la desazón de la holgura.

SAINETE O FARSA

Ese «complot» que ha surgido sin provocar el estremecimiento de la opinión pública española, ha entrado en su última etapa con un desenlace de sainete o de farsa bufa. Nunca un movimiento faccioso tuvo un ocaso tan lamentable. ¿Qué es lo que pretendían los «conspiradores»?

Sin embargo, no hay que perder de vista que ese «complot» tenía amplias ramificaciones: en el Norte, en el Centro, en Levante. Es decir, que sus directores contaban con adictos en todo el perímetro peninsular. Y es curioso observar que entre los comprometidos figuran militares retirados por el señor Azaña.

Un personaje que, sin duda, sentía apetencias novelescas—un Aviraneta barojiano, trazado por el lápiz de un caricaturista—, apareció en Bilbao con un plan conspirador terrible. Pero se desacreditó en poco tiempo, y la cuchufleta fué pronto el «cirio» que se puso en su cruz de mártir de la causa.

El sainete tiene perfiles tan grotescos, que todo hace pensar en si no habrá sido una simple farsa, con finalidades que se desconocen, pero que tienen un doble sentido no muy difícil de apreciar.

EL JUDIO BLOCH

Los consejeros de la Generalitat y los diputados de la minoría catalana parlamentaria han desmentido la sensacional información de «La Publicitat», según la cual, M. Lázare Bloch, agente de su esposa, Mme. Hanan, gestionaba la realización de una fantástica maniobra contra la peseta. El asunto ha apasionado durante cuarenta y ocho horas en Barcelona. En cambio, en Madrid no ha merecido los honores del comentario periodístico, y los grandes rotativos se han conformado con informar a sus lectores sobre las noticias llegadas de Barcelona.

La presencia del banquero judío presta al fracasado «affaire» un relieve de importancia. Su nombre, por lo menos, ha corrido con la celeridad del rayo por toda Europa, donde se ha comentado la cuestión.

Monseñor Lázare Bloch ha fracasado, innegablemente, porque su figura está demasiado desacreditada. Por tanto, según los diputados catalanes, sus planes fueron recibidos con mal contenida zumba por cuantos quiso complacer en el negocio. M. Lázare Bloch es el tipo perfecto del gran intrigante... si bien sus intrigas se dirigen a lo más positivo: al dinero, que le tienta con ese apetito que el oro despierta en los de su raza. Shakespeare lo definió bien. Sus rasgos raciales perviven a través del tiempo, porque el judío no se resigna a no vengarse de la Humanidad.

¡Pobre M. Lázare Bloch! Ignoraba, sin duda, que el español—aunque sea catalán—no olvida que hubo unos Reyes Católicos que condenaron a los de su raza al destierro, y que su figura bíblica proyecta siempre una sombra de recelo en el suelo hispano.

Y sin embargo... Sin embargo, el señor Company no ha sabido explicar todo lo categóricamente que se esperaba, la aparición de la famosa nota—traducción de la nota de M. Lázare Bloch—en su propio diario, en el joven «L'Humanitat». La desesperación del señor Company está muy justificada.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Pero en este asunto del judío Bloch existe un punto oscuro cuya aclaración conviene a los consejeros de la Generalidad. Porque el concejal señor Boffil, en una conferencia, ha declarado que el Ayuntamiento de Barcelona había «entablado» estaba para entablarlas—negociaciones con un Banco de París para concertar un empréstito de cincuenta millones. Y añadió más: que en la Comisión nombrada al efecto intervenía el señor Giralt.

Si ello es cierto, causa extrañeza que aquel Municipio pretendiera buscar recursos fuera de España. Precisamente los catalanes no desprecian ocasión para sus alardes patrióticos, y supondría una contradicción con aquellos sentimientos la búsqueda de un empréstito en un Banco extranjero.

Desde luego, de ser exacta la afirmación de los inculcados sobre la existencia de una campaña «liguista» contra la Esquerra, en la que se recurre a infundios de tan grueso calibre, nos hallamos en los prolegómenos de una lucha política dentro de la gran familia catalana. Lucha nada beneficiosa, pues se provoca en visperas de tratarse su más íntimo problema.

Del lado de acá, de «Iberia», asistimos un poco asombrados—y un mucho desconcertados—al espectáculo.

Porque al final, si se confirman las manifestaciones del señor Boffil, ¿qué reflexiones no tendremos que hacer ante la inculcable actitud del Municipio barcelonés?

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Los partidos farmacéuticos de la provincia de Santander

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de la Gobernación, determinando la clasificación definitiva de los partidos farmacéuticos de la provincia de Santander.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA

El señor Prieto ha manifestado que a la reunión de la minoría socialista había asistido una Comisión de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, presidida por el señor Nadal, quien informó de todo lo relacionado con la grave crisis de trabajo en Bilbao, debido a la mezcla que existe entre los traba-

jadores, especialmente de la industria siderometalúrgica.

El ministro de Hacienda dió cuenta en la reunión de que en el Consejo de ministros de hoy se estudió el problema industrial en Bilbao, y que se acordó que la Comisión interministerial, presidida por el director de Industrias, y de la que forman parte técnicos de los Ministerios de Economía, Fomento y Trabajo, realice un viaje a Bilbao para conocer las causas de la crisis.

La minoría socialista, después de oír a los señores Prieto y Nadal, acordó destinar la sesión de mañana por la tarde a estudiar las crisis de trabajo en Vizcaya y resto de España.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Preguntado el jefe del Gobierno sobre lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana, manifestó que a la salida de la reunión ministerial se había dado una referencia exacta. Añadió que esta tarde leería en las Cortes un proyecto de ley concediendo mejoras de índole material y moral a las clases de tropa más sufridas y más necesitadas del Ejército. Espero—añadió—que pronto terminará el dictamen de la Comisión correspondiente sobre los Cuerpos político-militares.

Luego dijo el señor Azaña que el ministro de Fomento leerá en las Cortes un proyecto de ampliación de obras públicas y otro de seguro forestal, materias acerca de las cuales se ha tratado hoy en el Consejo.

A propósito de esto, el jefe del Gobierno hizo algunas observaciones sobre la importancia del problema en España.

En Andalucía la cosecha es excelente

y esto ha contribuido a mitigar la crisis de trabajo, pero en Castilla sus efectos empiezan a sentirse. Hay que prevenirse también sobre una posible agravación futura del problema industrial.

Interesáronse los informadores sobre si se dictaría en breve alguna disposición complementaria al decreto de funcionarios, y el señor Azaña contestó que mañana o pasado aparecerá una disposición fijando la fecha en que comenzará a regir la jornada de trabajo. Y asimismo otra que se relaciona con el pago, hoy en suspenso, de las gratificaciones que constituyen en muchos casos la única remuneración.

Se le preguntó por un periodista cuándo comenzaría el nuevo régimen de trabajo en las oficinas públicas, a lo que el señor Azaña contestó:

—Lo más tarde, el día primero de enero, fecha en que comenzarán a regir los nuevos presupuestos.

El Consejo de ministros de ayer

Según la referencia oficiosa, la reunión tuvo carácter administrativo

A LA ENTRADA

MADRID.—Minutos antes de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la entrada, no hizo manifestaciones ninguno de los consejeros.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las tres y cuarto de la tarde.

El ministro de Justicia, al ser abordado por los periodistas, les comunicó que el Consejo había sido de carácter administrativo.

Un periodista preguntó al señor De los Ríos si habían hablado en la reunión del plan parlamentario.

—Hemos charlado muy poco. Creo que la Constitución estará aprobada dentro de unas dos semanas.

El señor Largo Caballero declaró que las modificaciones al decreto sobre funcionarios aparecerán mañana en la «Gaceta».

El señor Casares Quiroga, preguntado acerca de la nota sobre el complot monárquico y sobre la personalidad de los que iban a ser confinados, dijo que no podría decir nada en concreto hasta la madrugada próxima.

—En estos momentos—terminó diciendo—se están conociendo nuevos detalles y los detenidos prestan nuevas declaraciones.

El presidente del Consejo, al salir, comunicó a los periodistas que la reunión había tenido un carácter administrativo y manifestó que los presupuestos están ya ultimados e irán a poder del ministro de Hacienda antes del día 20 del mes en curso.

La nota oficiosa de lo tratado

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

«Comunicaciones.—Decreto computando a los efectos de derechos pasivos los años de servicio prestados por los auxiliares del Cuerpo de Telégrafos y aprendices y ayudantes de talleres del mismo organismo.

Fomento.—Proyecto de decreto ley sobre los planes de repoblación forestal.

Ampliando el plan de obras públicas de ejecución inmediata.

Aprobando las bases de un proyecto de nacionalización de aprovechamientos hidroeléctricos.

Varios expedientes.

Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española a varios extranjeros que la tenían solicitada.

Instrucción Pública.—Creando el Patronato del monasterio de Santa...

58 DE NOVIEMBRE DE 1931

Las sesiones de ayer en el Congreso

Continuó la discusión de la reorganización de los órganos de la Justicia

Información de pasillos antes de la sesión

Creux en Tarragona y nombrando vocales del mismo. Jubilación de un catedrático del Instituto de Granada.

Guerra.—Reorganizándose las clases segundas del Ejército. Unificando las medallas de campaña.

Economía.—Disposición para que sean entregadas determinadas clases de caldos vínicos para la exportación.

Aprobando el reglamento de reorganización del Cuerpo de ingenieros industriales afectos al ministerio.

Adem el de ayudante de ingenieros.

Marina.—Autorizando al ministro para la enajenación de varios buques de guerra.

Concediendo a don Emiliano Enriquez el sueldo de su categoría en 23 de junio de 1921.

Disponiendo que ascienda a general auditor el coronel retirado don Mariano Sansio, quedando en la reserva.

Los conflictos sociales

Una nota del Sindicato Nacional Ferroviario

MADRID.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha facilitado una nota a la prensa, en la que da cuenta de las gestiones que se han realizado por la Comisión ejecutiva y que han sido aprobadas por el Comité Nacional.

Añade la nota que nada puede manifestar por el momento con respecto a la nacionalización de los ferrocarriles y en cuanto a los sueldos y jornales, señala el disgusto existente entre los distintos ferroviarios, señalando la conveniencia de celebración de una reunión del Congreso con carácter extraordinario en Madrid, los días 1 y 2 de diciembre próximo, para señalar en la sesión que han de adoptar y poder formular las peticiones concretas al Gobierno.

EL COMITE PARITARIO DE TRABAJO

MADRID.—La Cámara de Comercio ha celebrado sesión, en la que ha acordado conceder un voto de confianza al Comité paritario del Comercio para que resuelva el asunto relativo a las Bolsas de Trabajo.

También acordó solicitar la modificación del decreto sobre tenencia de armas y pedir al Gobierno la garantía contra el asalto de los establecimientos y la autorización a sus dueños para defenderse.

EN BILBAO, ES TIROTEADO UN BARCO

BILBAO.—En la madrugada pasada algunos grupos de individuos hicieron una serie de disparos contra el vapor "Indonchu", amarrado en la boya La Benedicta frente al campo de Lamíaco. Los disparos no consiguieron hacer blanco en la tripulación que se hallaba cubierta.

EL CONFLICTO EN EL PUERTO DE BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana, un grupo de obreros que acuden a la contratación que se celebra en la Barceloneta, al ver que no eran contratados en la descarga de los buques, se dirigieron en grupo a uno de la Compañía Ibarra, tratando de trabajar por la fuerza.

La llegada de los guardias de asalto, reclamados con urgencia, restableció la tranquilidad.

UN PROPIETARIO GENERAL

LOS NAVAMORALES.—En una finca propiedad del señor Torres entraron doscientos hombres, que se apoderaron de gran cantidad de regaliz.

El dueño de la finca requirió el auxilio de la Guardia civil de los pueblos de los contornos.

Los obreros se retiraron sin hacer resistencia ni destrozos.

Antes pidieron perdón al dueño y le dijeron que la falta de trabajo les obligaba a cometer un acto que les repugnaba.

Entonces el señor Torres les regaló lo que habían cogido y pidió a la Guardia civil que no presentara la denuncia.

LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Mañana, a las once de la misma, celebrará una reunión la minoría radical, para adoptar acuerdos relacionados con el debate constitucional.

A las tres de la tarde de hoy se reunió el Comité nacional de dicho partido, para tratar de asuntos políticos.

Se concede una gran importancia a esta reunión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora estuvo esta tarde en el Congreso. A preguntas que le formularon los periodistas, dijo que probablemente el lunes marchará otra vez a Córdoba.

—Tengo que ir a visitar—dijo—el museo de Romero de Torres, gran amigo mío, al que profesaba yo verdadera veneración y afecto, con el que coincidía en muchas materias de literatura y de arte.

Dijo también el señor Alcalá Zamora que tenía ya casi terminado su discurso de la Academia de Jurisprudencia.

A nuevas preguntas que le formularon los periodistas, afirmó que él se limitaba tan sólo a esperar los acontecimientos políticos y que se dedicaría en tanto a cumplir sus deberes como concejal.

—Y a esperar el día 14—le dijo un informador.

—Yo espero todos los días. Siempre cuando me levanto miro la hoja del calendario del día precedente para ver si se me olvida algo. Y la del día y el día siguiente, para ver si puedo adelantar algo el trabajo.

Terminó diciendo que iba a visitar al señor Azaña para decirle que la carta que le escribió se cruzó con su viaje.

LOS VASCONAVARROS

Mañana, miércoles, celebrarán una reunión los miembros de la minoría vasconavarra en sus oficinas de Madrid, convocada por su presidente, el señor Beunza.

En esta reunión se tratará de la actitud de la minoría ante la supresión de toda clase de mítines católicos y de

la retirada de dicha minoría de la Cámara, sobre si ha de ser solamente durante los debates parlamentarios sobre la Constitución, o si por el contrario ha de ser completa.

* * *

El señor Beunza, hablando de esto con los periodistas, les dijo que hay una fuerte corriente en el país, favorable a que la retirada de la Cámara sea total.

LA COMISION DE CONSTITUCION

La Comisión de Constitución se ha reunido a primera hora, de la tarde de hoy para estudiar todo lo que faltaba sobre el título relativo a la Justicia. Se acordó la inclusión de un nuevo artículo, mediante el cual se exija la indemnización civil para las víctimas de errores judiciales. Serán responsables personalmente los jueces y subsidiariamente el Estado.

Se creará también un Tribunal de urgencia para amparar a los ciudadanos en la infracción de sus derechos.

El señor Peñalba, ha presentado una enmienda, proponiendo la inclusión de un artículo a continuación del noventa y seis, que estará redactado en la siguiente forma:

«La función judicial estará en todo caso a cargo del personal técnico, no pudiendo ser aplicada, en ningún caso, por quien no tenga título oficial de perito en Derecho, salvo la intervención peculiar del Tribunal de Jurado, en materia criminal.»

DICE LA SEÑORITA CAMPOAMOR

La señorita Campoamor ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que había logrado del director de Ferrocarriles la reanudación de las obras del de Villa del Prado a San Martín de Valdeiglesias, que estaban detenidas.

Esa solución del asunto servirá para dar trabajo a muchos obreros de varios pueblos.

La sesión de ayer

de la Comisión de suplicatorio, para procesar a don Ramón Franco.

A propuesta de la Presidencia se acuerda nombrar una Comisión especial para la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se aprueba un dictamen creando en Sevilla un centro de estudios de Historia de América.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate constitucional y se pone a discusión el artículo noventa y siete del proyecto constitucional, que trata del presidente del Tribunal Supremo.

Se rechaza un voto particular del señor Castrillo, abogando por una mayor independencia de la magistratura.

Se lee una enmienda del señor Quintana que la Comisión acepta.

El señor ELOLA estima que son demasiadas las prerrogativas concedidas al presidente del Supremo, y pide que sean llevadas esas atribuciones a una ley orgánica donde deben figurar.

Se dirige al señor Ossorio y Gallardo, y se dice de que le crean enemigo suyo y de Montesquieu. Si acaso se llevará a mal con él, que es el representante de Montesquieu en la Cámara, lo que es un alto honor para él.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Sobre todo para mí.

El señor ELOLA prosigue defer-

diendo su enmienda, que es rechazada, al fin, por la Comisión.

También es desechada en votación ordinaria.

El señor ROYO VILLANOVA propone que el presidente del Tribunal Supremo sea nombrado por el Jefe de Estado, a propuesta en terna elevada por la Magistratura, la Judicatura y el Ministerio fiscal.

Se desecha por gran mayoría.

Igual suerte corren otras las proposiciones de los señores Niembro, y Puig D'Aspieg.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, de la Comisión, dice que han sido recogidas las sugerencias del señor Elo-la, y por tanto, el presidente del Supremo será nombrado en la forma que determina la ley orgánica.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide que se aclare quién ha de designar la asamblea que elegirá al presidente del Supremo.

La Comisión le contesta que eso figura, como se ha dicho, en la ley orgánica.

El artículo 97 queda aprobado con el voto en contra de los federales.

El presidente de la CAMARA da cuenta de la sustitución en la Comisión de Presupuestos de los señores Saborit y Lucio Martínez por los señores Azorin y Negrin.

Se acuerda que asista una representación de las Cortes al homenaje a don Miguel Morayta.

Se lee una proposición de los federales, pidiendo que no se legisle más por decreto.

Se refieren concretamente al decreto sobre la organización en el ministerio de Trabajo.

El ministro de TRABAJO da cuenta de su intervención en el asunto, y dice que por ser algo de carácter interino no se ha creído en la necesidad de traerlo a las Cortes. El Gobierno—dice—tiene atribuciones para publicar los decretos y traerlos luego a la Cámara para que ésta juzgue acerca de ellos.

El PRESIDENTE propone a los federales que retiren la proposición para convertirla en interpelación en el momento oportuno.

El señor ALBA dice que no puede presentarse un proyecto de ley en la Cámara para luego retirarlo con la implantación de un decreto sobre nueva legislación de Trabajo concediendo determinadas facultades por el ministerio.

El señor AYUSO.—Ahí le duele.

Los socialistas le increpan y se arma un formidable escándalo.

El Sr AYUSO grita: ¡Enchufes, no!

Los socialistas continúan increpándole.

El señor ALBA continúa diciendo que se han quitado a los gobernadores algunas atribuciones con la implantación de la Ley provisional de defensa de la República.

El ministro de TRABAJO rectifica brevemente y dice que esas atribuciones han sido concedidas por decreto y que pueden ser quitadas o devueltas por otro decreto.

El PRESIDENTE insiste en la conveniencia de que los federales retiren la proposición que habían formulado, pero el señor AYUSO se niega a ello, alegando lo que ocurre con referencia al decreto de funcionarios.

Puesta a votación la proposición, es rechazada por noventa y nueve votos contra veinte.

La votación se realiza en medio de un nuevo alboroto entre los socialistas y los federales.

Se rechaza una enmienda del señor MADARIAGA, que propugnaba por la adición de un artículo que sea la continuación del 97.

Inmediatamente, en votación ordinaria, se desecha otra del señor PEÑALBA.

Se pasa a discutir el artículo 98, que es una enmienda de don FERNANDO DE LOS RIOS, aceptada por la Comisión, y que fija las atribuciones del presidente del Tribunal Supremo.

El señor OSSORIO GALLARDO agradece que se haya recogido lo que todos han defendido respecto de la autonomía de la justicia. Pero lamenta que los Colegios de abogados no tomen parte en las propuestas de jueces.

El ministro de JUSTICIA reconoce este derecho de los Colegios de Abogados y pide que se aplaque la aprobación de todo lo que a este respecto ha de consignarse en la Ley orgánica del Poder judicial. Estima también que debe concederse atribuciones al Parlamento para destituir a un magistrado, oyendo previamente a la Comisión jurídica asesora.

Así se aprueba. Se entra en el artículo 99, que trata de la separación de los jueces y magistrados.

Es aprobado, después de rechazada una enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO.

Se pasa a la discusión del artículo 100, que ha sido redactado nuevamente por la Comisión de Constitución en el sentido de que las responsabilidades civiles a los jueces, magistrados y fiscales serán exigida por el Tribunal Supremo y por un jurado especial, exceptuándose los municipales.

Las responsabilidades del Tribunal Supremo serán exigidas por un tribunal de garantías.

Se rechaza una enmienda presentada por el señor PORTELA VALLADARES.

Igualmente se rechaza otra del señor PUIG D'ASPRER.

Don ABILIO CALDERON defiende otra enmienda en el sentido de que todos los jueces sean destituidos por el tribunal de garantías. Hace una defensa de los jueces y pide que se les conceda la debida independencia económica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, de la Comisión, elogia el discurso pronunciado por don Abilio Calderón, pero dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

Son rechazadas otras enmiendas presentadas a este artículo, y queda aprobado el artículo 100.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de Ley referente a las clases de tropa.

A continuación, el ministro de MARINA lee otro proyecto de Ley.

Se da cuenta del despacho de oficio, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

Los artículos aprobados en la sesión de ayer

En la sesión celebrada hoy por la Cámara han sido aprobados los siguientes artículos:

Artículo 96.—El presidente del Tribunal Supremo será designado por el Jefe del Estado, a propuesta de una Asamblea elegida en la forma que determine la ley. El cargo de presidente del Tribunal Supremo, solamente requerirá ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho. Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales. El ejercicio de su soberanía será de diez años.

Art. 97.—El presidente del Tribunal Supremo tendrá, además de sus facultades propias las siguientes:

A.—Preparar y proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia, la ley de reforma judicial y de los Códigos y procedimientos.

B.—Proponer al ministro, de acuerdo con la Sala de gobierno y asesores jurídicos que la ley designe entre los elementos que no ejerzan la abogacía, los ascensos y traslados de jueces y magistrados y funcionarios fiscales.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República, estarán agregados con voz y voto a la Comisión parlamentaria de Justicia sin que ello implique asiento en la Cámara.

Art. 98.—Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados y suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes y contando con las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 99.—La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejerci-

Manifestaciones del presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara ha manifestado que ha recibido la visita de los diputados socialistas por Jaén, para hablarle de la huelga planificada en aquella región. Continuó diciendo el señor Besteiro que con motivo de este asunto había celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno. Por lo que respecta al debate constitucional—siguió diciendo el presidente de la Cámara—continúa el plan trazado. Se dedicará la tarde a la discusión del proyecto de Constitución. Mañana por la noche seguirá, en primer término, el dictamen sobre el acta de Margarita Nelken, y después irá el proyecto de Ordenación Bancaria. Si termináramos mañana, empezáramos con otros asuntos muy importantes, pero no creo que terminemos mañana y tendremos, por tanto, que continuar. El señor Corominas se ha reservado hablar en el proyecto de Ordenación Bancaria con motivo de las enmiendas presentadas.

Sobre el acta de Margarita Nelken—siguió diciendo el presidente de la Cámara—hablará la señorita Kent, y los señores Quintana e Hidalgo. Pasado mañana habrá también sesión nocturna y en ella irá, en primer

El proyecto de ley leído en la Cámara sobre las clases de tropa

El proyecto de ley sobre las clases de tropa leído esta tarde en la Cámara por el señor Azafra, dispone la creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército, que constituirá una categoría intermedia entre los oficiales y las clases de tropa. Quedará constituido, desde ahora, solamente por soldados de segunda, de primera, por cabos y sargentos. Para ingresar en este Cuerpo será preciso llevar cuatro años de sargento y haber aprobado un curso de seis meses.

Los ascensos serán por antigüedad. No podrán ser destituidos más que por sentencia judicial o por mandato gubernativo. Podrán pasar a la escala de oficiales. Vestirán el mismo uniforme que éstos y usarán las mismas armas, así como gozarán de sus mismos derechos.

Únicamente se diferenciarán en la di-

visión, el acta de responsabilidades contra don Alfonso de Borbón, redactada por la Comisión de Responsabilidades, a cuyo efecto, está ya avisado el conde de Romanones, y después se proseguirá también con el proyecto de Ordenación Bancaria. De este modo quedan distribuidas las sesiones nocturnas de esta semana. No habrá más, porque además de que soñamos, los viernes, son muchos los diputados que acostumbran a ausentarse.

Un periodista preguntó al señor Besteiro cuando iba a empezar la discusión de la reforma agraria, y a esta pregunta respondió el presidente de la Cámara diciendo que no lo sabía, pues la Comisión aún no le había dado cuenta de las reformas que había introducido en el dictamen.

También se le preguntó si le habían enviado ya los nombres para la Comisión de Estatutos, que se había acordado en la sesión de hoy por la tarde, y dijo el presidente que no. Para esto, dijo que se había acordado convocar a una reunión de los jefes de los grupos parlamentarios con objeto de que se nombre con toda prontitud esta Comisión.

que consistirá en una estrella de cinco puntas en la bocamanga para los subtenientes, tres galones de oro o plata para los subayudantes, dos para los sargentos de brigada y un galón para los sargentos primeros.

Obtendrán el retiro a los 51, 50, 49 y 48 años, respectivamente, percibiendo el correspondiente retiro y pensiones de viudedad y orfandad y clases pasivas.

Devengarán los siguientes sueldos: Sargentos primeros, 3.500 pesetas. Brigadas, 4.250. Subayudantes, 5.000. Subtenientes, 5.750.

Se señala el plazo de treinta días para acogerse a los beneficios de esta disposición. En cuanto a los suboficiales actuales que hayan sido declarados aptos para el ascenso, en esta fecha lo serán si lo solicitan.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN MADRID

El director de Seguridad ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que para la recogida de armas, con arreglo a lo dispuesto en el decreto recientemente dictado, se habilitarán en el día de mañana en Madrid las diez Comisarias. El plazo terminará mañana mismo, y al día siguiente comenzará la entrega de escopetas de caza.

El objeto de esta medida—añadió—es comprobar la documentación de las armas y el lugar en que se halla cada una de éstas. Seguramente se comprobará que muchos tienen licencia de uso de armas y tienen sus armas fuera del domicilio, y a quienes se hallen en este caso se les preguntará a qué obedece esta anomalía.

Cuando termine el plazo empezaremos las requisas domiciliarias para recoger las que no sean entregadas e imponer las sanciones correspondientes. Las armas que no estén en la población deberán ser entregadas a las autoridades inmediatas por sus superiores, en el plazo prudencial señalado en el decreto.

LO QUE DICE EL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA

El jefe de la minoría agraria, señor Ruiz de Velasco, ha manifestado a los periodistas que ha recibido numerosos telegramas de protesta con motivo de la suspensión por el Gobierno de la campaña revisionista. Y estos telegramas de protesta se hallan justificados, tanto más cuando que—agregó el señor Martínez de Velasco—mientras se prohíben estos mítines, se auto-

rizan sin limitación los que están inspirados en una tendencia contraria. Ha habido algún ministro que ha afirmado que la propaganda por parte de los diputados no debe realizarse más que en el Parlamento, y él, sin embargo, ha participado en un mitin.

Yo tengo que protestar—añadió—por el hecho de que la ostentación de una representación parlamentaria se estime como impedimento para que los elegidos tengan que estar mediatizados en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y puedan, en cambio, hacer uso de ese derecho otros de distintas significaciones.

Terminó diciendo el señor Martínez de Velasco que los diputados de la minoría agraria se reunirán uno de estos días para tratar de todas estas cosas y ver de hallar una solución más en armonía con la justicia.

El supuesto complot

Una carta de rectificación del señor Cobián

MADRID.—A mediodía de hoy recibió el director general de Seguridad a los informadores, a los que dijo que ayer por la noche había llegado a Madrid el conde de Albayda y que por la mañana llegaron Contreras y Pérez Errasti.

No puedo darles a ustedes más detalles, porque tengo antes que informar al ministro de la Gobernación.

UNA CARTA SOBRE LAS ARMAS HALLADAS EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN

MADRID.—Don Fernando Cobián ha dirigido una carta a los periódicos en la que desmiente la información publicada, de una referencia oficial, dada acerca del descubrimiento de armas en la iglesia parroquial de la Concepción. Dice el señor Cobián que las personas que se reunían en dicha iglesia eran sencillamente conocidas por la policía porque se había mandado a aquella oficina anunciándole así. Afirma también que no es cierto que la policía tardara tanto tiempo en realizar la requisita que practica sino que lo ocurrido fue que se hallaban esperando la llegada del correspondiente mandamiento judicial para ello. Señala que los mismos señores que estaban allí reunidos dieron cuenta a la policía del lugar en que se hallaban las armas y municiones.

El señor Cobián dirige duros ataques al proceder de la policía con ocasión de este hecho y después señala que en la iglesia de la Concepción se encontraba una carta escrita de puño y letra del director general de Seguridad diciendo que se autorizarían las reuniones en los templos con tal de que no se formaran corros en las calles. Termina protestando enérgicamente de las acusaciones que se lanzan en las informaciones falsas que con la carta en cuestión, se rectifican.

La Comisión de Responsabilidades

Marañón renuncia a las pruebas testificales

MADRID.—El doctor Marañón, asesor del general Cavalcanti, ha renunciado al resto de las pruebas testificales de los que eran jefes de cuerpo al sobrevenir el golpe de Estado el año de 1923.

Información del País Vasco

En una causa vista en Bilbao el Fiscal pide una pena de muerte

BILBAO.—Esta tarde ha comenzado en la Audiencia, con Jurados, la vista de una causa seguida contra Cástor Atocha, nombrado guardia civil al advenimiento de la República, y que en la madrugada del 21 de abril último dió muerte a un guardia municipal llamado Rato Benito en la salida del cabaret «Moulin Rouge» de la calle de la Laguna.

El fiscal pide para el encausado una pena de muerte.

Información de Barcelona

Sobre la supuesta complicación de Company y Giralt en las pretensiones del esposo de madame Hanau

BARCELONA.—Sigue dando juego y siendo objeto de todos los comentarios el caso que se asegura ha realizado a...

El señor Company ha declarado que las manifestaciones suyas aparecidas en un periódico de Madrid no reflejaban exactamente el verdadero sentido de sus palabras...

«L'Humanitat» publica hoy tres sueltos distintos sobre el asunto. En uno de ellos habla del Stat Catalá, que dice que resultó derrotado por la Esquerra...

El otro artículo lo titula «Los repñiles», y dice que todo esto no es más que ataques que lanza La Lliga y Actú Catalá...

Esta noche, en la sala Mozart, ha dado una conferencia de las organizaciones per la Unión Catalana...

El orador desarrolló el tema: «La función reguladora del Estado en la política y en la economía nacional». Desarrolló este tema con gran acopio de datos...

que en unión del señor Giralt y otros concejales me trasladase a París para ultimar el asunto.

LLEGADA Y MANIFESTACIONES DEL DOCTOR MARAÑÓN

En el expreso ha llegado a ésta el doctor Marañón, que dió una conferencia en el Instituto Policlínico sobre un tema científico.

Habiendo después con varias personalidades catalanas, dijo que se hallaba muy agradecido de la cordialidad con que siempre se le ha acogido en Barcelona.

Añadió que deseaba que todos los españoles sintieran como él el problema catalán.

Los periodistas le preguntaron si él pertenecía al partido que al parecer tiene el propósito de formar don José Ortega Gasset, y el doctor Marañón respondió que no pertenecía porque quería permanecer alejado de la política.

También manifestó su creencia de que el futuro Gobierno debía ser de concentración republicana, excluyendo a los socialistas. Ha de ser, por tanto, un Gobierno presidido por el señor Azaña o por el señor Lerroux.

Interrogado finalmente sobre si creía en una nueva orientación de la República española, dijo:

«Creo que después del actual régimen de izquierdas, sucederá al Gobierno actual un político de tendencia más moderada. No precisamente de derechas, sino de moderación.»

De Washington

Grandi se entrevista con Hoover

WASHINGTON.—Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, señor Grandi, acompañado de su esposa.

Después de su llegada ha sido recibido por el Presidente Hoover en la Casa Blanca.

Más tarde se ha trasladado a la Embajada italiana, donde se hospeda.

En las declaraciones que hizo ante los reporteros, dijo que su visita a los Estados Unidos no había tenido otro objeto que el de fijar la posición de Italia en la cooperación internacional.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

Compañía de comedia de Antonio Vico. Hoy, miércoles, debut. A las seis y media y a las diez y media. estreno de la comedia en tres actos «Si yo quisiera».

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media: «Revisita Paramount», «Un caballero de frac» (en español) y «La pesadilla del maestro» (dibujo).

SALON LICEO

A las siete y a las diez y media: «La muchacha de Londres» por la encantadora Anny Ondra.

SALON VICTORIA

A las siete, las películas «Revisita Paramount» y «Fascinación».

POPULAR VICTORIA

Desde las seis y media, hasta las once y media: «Fascinación» (sonora).

SALA NARBON

De siete a diez: «Por el amor de una mujer», por Pat Malley, y una cómica.

FABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Un caballero de frac» y dibujo sonoro.

CINE FRONTON

Continúa de siete a once y media. La película «Días de colegio».

Vida obrera

«La Gráfica»

Hoy, miércoles, día 18 del corriente, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará esta Sección junta general extraordinaria.

Dado el interés que tienen los dos puntos a debatir, se encarece la puntual asistencia de todos los federados.

Nota.—Las proposiciones al Congreso habrán de ser entregadas por escrito, bien en la Secretaría de la colectividad hasta el día de la asamblea o en la mesa en el acto de la junta.

Sociedad de Mozos de Almacén en general.

Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las ocho de la noche.

Sindicato del Arte Rodado

El próximo viernes, a las diez de la noche, quedará definitivamente constituido este Sindicato, a cuya reunión, que tendrá lugar en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14), se invita a todos los chóferes y oficios similares.

Obreros de las canteras de Cuchía.

Se convoca a todos los pertenecientes a esta Sociedad a una reunión, que se celebrará hoy, a las cinco y media de la tarde, en el sitio de costumbre. Siendo el asunto a tratar de suma importancia, se recomienda la puntual asistencia.

Alpargateras y Alpargateros.

Se convoca a la Junta directiva a una reunión para mañana, jueves, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Notas asturianas

LA VOZ DE CANTABRIA en Panes

BODAS

En la capilla de la Soledad, que estaba bellamente adornada, se celebró el pasado sábado el enlace matrimonial de la distinguida señorita de esta localidad Jobita Guerra Garcia con el simpático joven de Cabezón de la Sal, Antonio Guerra.

Bendijo la unión el cura párroco don Emilio Roiz Diaz y apadrinaron a los novios la señorita Consuelo Sánchez Mier y el industrial de esta plaza don Manuel Sánchez Cossío.

Los invitados, entre los que figuraban muchas distinguidas jóvenes de la localidad y de Cabezón, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Palacio.

Los novios, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron para Madrid.

En el pueblo de Abándames se unieron también en matrimonio la simpática señorita Enriqueta Miguélez Posada y el joven, vecindado en Bilbao, Luis Blanco Fugarcia.

Fueron padrinos don Juan Pérez y Amalia Blanco, hermana del novio. Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en la casa de los bendados don Pablo Posada, tío de la novia.

La feliz pareja salió para San Sebastián, en viaje de novios, a cuyo regreso fijará su residencia en Bilbao.

Nuestra cariñosa enhorabuena.

El corresponsal

JOAQUIN SANTIUSTE DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Fotografía-CLAUDIO SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio. MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4 (Palacio del Club de Regatas)

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa HORAS DE SALIDA CASTRO-URDIALES De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30. De Santander a Castro, a las 8,30 y 17. SANTOÑA De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,20, 15,15, 18, 19,30. De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15. DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA LAREDO De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,30, 19,30. De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30. SOLARES De Solares a Riaño, a las 9,40, 18. De Riaño a Solares, a las 7,20, 12,40. OTAÑES Y GURIEZO De Otañes a Castro, a las 13, 20,30. De Castro a Otañes, a las 12,30, 20. De Castro a Guriezo, a las 13. De Guriezo a Castro, a las 7,30. Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

BOLSA NOTICIAS Y SUCEOS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

A causa de desconocer el resultado de la sesión de Madrid, hemos de limitarnos a las de Barcelona y Bilbao.

Barcelona cotiza el interior en alza de medio entero y de un cuartillo el Amortizable 1920. Los restantes no varían.

Flojo el mercado industrial, perdiendo un entero los Nortes, uno y medio Explosivos y uno y cuarto las Telefónicas.

En Bilbao únicamente se inscribe en alza la Ibérica, que mejora siete pesetas y media. Alicante retroceden 6,50, cinco los Nortes y 25 los Explosivos.

Table with market data for Barcelona, Santander, and Bilbao. Columns include 'MERCADO', 'MERCADO', 'MERCADO' and '19 15', '19 17'.

SANTANDER

Fondos públicos

Deuda Amortizable 5 por 100, 1927 (con impuesto), a 79,25 por 100; pesetas 12.500.

Idem id. 5 por 100, 1927 (con impuesto), a 70 por 100; pesetas 5.000. Idem id. 5 por 100, 1920, a 78,20 por 100; pesetas 193.000.

Obligaciones

Ferrocarril Asturias, primera, 3 por 100, a 53 por 100; pesetas 7.500.

BILBAO

Acciones

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 184,50 pesetas. Ferrocarril del Norte de España, 285. Hidroeléctrica Ibérica (V.), 642,50. Altos Hornos de Vizcaya, 80. Compañía Telefónica Nacional (O.), 102. Unión Española de Explosivos, 490.

Obligaciones

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, 77. Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 92.

Los novios millonarios o la mala suerte de un burgalés pasado por agua

DE LA TIERRA DEL PLATA.—Joyas, millones, trajes de damasco y pedrería, pero... ¿por una novia!

Como desprendido de un alero, cayó el sábado último en la casa de un vecino nuestro, un joven esmirriado, vestido con cierta elegancia, que, a decir de él, tenía más millones que Roschild y Kapurtala juntos.

—¿Se le puede servir, caballero?—le preguntaron, atentísimos en la casa a que hacemos mención.

—Una "sonsera" nada más, "viejito" —dijo en jerga argentina, coigándose de los hombros del jefe de la familia— Darles el alegrón más "macanudo" de sus días. ¿No tiene usted un sobrino en Buenos Aires que se llame... y es rubio... y trabaja... y tiene hermanitas en... y padres ancianitos?

—¿Efectivamente! —Pues yo vengo en su nombre con joyas y dinero y presentes riquísimos, para todos ustedes y para "ella" (aquí

el nombre de una hermana del sobrino mencionado), con la que tengo que sarme, porque he visto en retrato figura de arcángel, y a punto de salir mi "viejo" quiere verme rico y feliz, una manjerita montañesa. Mis hijos garán seis cajas con fantásticos regalos que usted mismo irá conmigo a recoger.

El aparecido contó una novela entregada como para amillarar a un rril de rejalgar. Y hubo viajes por provincia, y envíos de telegramas, gentes o militares de alta graduación "familiares" del recién llegado, para sus fabulosas, barajar de cheques y liones y la locura en una palabra.

Espléndido el "argentino" lo compraría un automóvil, que un precio, que un pueblo en la Montaña el sólo. ¿Le venderían por eso la península de la Magdalena?

Escamula el tío, del sobrino que encuentra en el Plata, comenzó a "rear" al potentado, que acabó por detenido ayer, cerca de Bío, con pretencia poner tierra por medio, cada que le habían tañado.

Conducido por un agente a Comaría, resultó ser Fidel Elvira Elvira, 26 años, de Moncalvillo de la Sierra (Burgos), tímido de profesión, que varias veces y que, entre sí, suele usar el nombre de Pedro Sánchez Echarrí. Ha estado en Buenos Aires, efectivamente, y cuenta el truco de conocer a tal o a cual, obligar a casarse a fulano con la del millonario tal, a la que desbalo del dinero que llegará en el trasatlántico, etc., etc.

Resumen. Ni millones, ni joyas, ni damascos, ni pedrería, ni novia.

Un volante vulgar con el sello Comisaría de Vigilancia, y a donde la "terna".

Y a otra cosa, lector. EN LA CALLE DE LA COSA

En la tarde de ayer y en la noche Juan de la Cosa, fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Valencia número 1.774, el niño de cuatro años de edad Carlos Uriarte Bueno.

Conducido en el mismo vehículo a la Casa de Socorro, se le apreciaron los facultativos de guardia una

Nueva Montaña Una aclaración

Frente a la noticia de unas supuestas diferencias entre la Empresa de Nueva Montaña y sus obreros, podemos afirmar, perfectamente informados, que las diferencias que en su día se suscitaron, de acuerdo Nueva Montaña y los trabajadores, referíanse a la implantación de la reducción de producción y de jornada, y en la actualidad, afortunadamente, no existe litigio alguno de carácter social en la mencionada importante factoría, gracias al buen espíritu que, al plantearse la cuestión, informó a la Empresa y a los obreros.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con PASTILLAS CRESPO

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander (Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabeza de la Sál y Reinoso.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tántia): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 61): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes symptoms: DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. Price 575 pts. Includes timbres.

Advertisement for Compañías del Pacífico LINEA DE CUBA. PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO. Includes ship names and dates.

Advertisement for CHANCLOS a 6 pesetas and MADAME BLANCA, 5, entresuelo. Includes an illustration of a woman.

sión excesiva con gran hematoma en la región occipital, extensas erosiones en la pierna izquierda y conexión cerebral.

FOR MALTRATO A DOS HIJOS

La guardia civil del puesto de Arnuevo, ha detenido y puesto a disposición de la autoridad pertinente, al vecino del pueblo de Meruelo, Apolinar Sierra Ballesteros, de 17 años, labrador, como presunto autor de haber maltratado de obra a sus hijos Apolinar y Manuel Sierra Vegas, de 14 y 18 años, respectivamente.

El primero resultó con una contusión en la región occipital, una pequeña herida con fuerte contusión en la región parietal en su parte anterior y lado izquierdo, varias contusiones fuertes en el lado izquierdo de la espalda, contusiones en el brazo izquierdo del mismo lado y parte posterior del antebrazo izquierdo. (Pronóstico reservado.) El segundo sufrió lesiones de carácter leve, salvo complicaciones.

POR UN PUENTE ABAJO

El vecino de la villa de Galizano, Gerardo Palacio Cadelo, de 24 años, soltero, labrador, conducía un carro tirado por un caballo por el kilómetro 2 de la carretera de Galizano a Güemes, en el punto conocido por Rumiego.

De pronto fué deslumbrado por los faros del automóvil de servicio público que conducía, Ángel Pila Palacios, y tanto se asustó Gerardo a la cuneta derecha que cayó por el puente con el carro que guiaba.

Este quedó destruido y aquél con la fractura de la sexta costilla. Se instruyó del suceso el correspondiente certificado por la benemérita.

CASA DE SOCORRO

En la sala de curas municipal, fueron recibidas ayer entre otras personas:

Librada Pruneda Pereda, de 55 años, de una herida contusa en la región supereiliar izquierda. La pegaron.

Rodrigo Manuel Venturero, de 3 años, de una contusión en la rodilla izquierda.

Fidel García Mexino, de 39 años, obrero de una fuerte contusión en la región torácica izquierda y contusiones cruzadas en la pierna del mismo lado. Por accidente del trabajo.

Palmira Garibé Iglesias, de 26 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Dionisio Gómez Campo, de 17 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Narcisca Quintana Cabanzón, de 43 años, de una herida contusa con gran hematoma en el párpado inferior del ojo izquierdo. La agredieron en su casa.

Federica Recalde Gorruti, de 31 años, de una fuerte contusión en la cadera derecha. A consecuencia de una caída en la calle Alta.

PALOMA MENSAJERA

En un almuerzo de don Waldo Millán, en Alar del Rey, fué encontrada ayer, muerta, una paloma mensajera.

En una pata tenía dos anillos; uno de goma con el número 588, y otro de aluminio, con esta inscripción: «A El Español, 123,57».

Muebles - Decoración
Tapicería en general
Tresillos - Camas turcas
Mobiliarios estilo español
CASA ALBA
Magallanes, 20

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para
HABANA Y VERACRUZ
En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.
«MEXIQUE», el 22 de diciembre.
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos)
PARA HABANA PARA VERACRUZ

Compañía Transatlántica Española
Vapores correos españoles
SERVICIOS REGULARES
Directo: ESPAÑA-NEW YORK
6 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
12 expediciones al año.
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Vapores Correos Espanoles de la
Compañía Transatlántica
LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Salidas fijas de Santander (salvo contingencias):
Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
PARA HABANA Ptas. 535, más 29,25 de impuestos. Total, 564,25
PARA VERACRUZ Ptas. 535, más 18,50 de impuestos. Total, 553,50
LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 1 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y MONTEVIDEO. Este vapor dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 523,50.
Para más informes y condiciones, diríjase a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
Paseo de Pereda, 36.—Teléfono y radiotelefonía: «CULPHER».

MARITIMAS
TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados:
«Ospränge», de Lisboa, en lastre.
«Alomeu», de Canarias y escalas, con tabaco y plátanos.
«Maravia», de Bilbao, con carga general.
«Rosita», de Gijón, con idem.
Despachados:
«Marzo», para San Esteban de Pravia, en lastre.
«Maravia», para Gijón, con carga general.
«Rosita», para Bilbao, con idem.
«Alomeu», para Coruña, con idem.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: m., 10.27; l., 11.03.
Bajamareas: m. 4.18; l. 4.54.
Coeficientes, 38 m.; 41 l.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)
EL TRASATLANTICO «HABANA»
En las primeras horas de la mañana de hoy recalara en nuestro puerto procedente de Bilbao, el magnífico vapor correo de la Compañía Transatlántica Española «Habana», viniendo, como de costumbre a los intervalos número 1 y 2 de la zona marítima.
Tomará pasaje, carga general y correspondencia, y pasadas las doce de la noche zarpará para los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

EL TIEMPO EN ESPAÑA
En la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:
Del Observatorio de Santander:
Probable cielo nublado o nebuloso. Vientos flojos y mar lina.
Parte del Suroeste de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 768. Termómetro, 10. Viento, calma. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.
Del Observatorio Central:
Las altas presiones se encuentran en Escandinavia. Las débiles residen al Occidente de Irlanda. Tiempo probable de vientos flojos de dirección variable y cielo nublado o neblinoso.
Las mas áreas del Sur de España y Canarias, con vientos flojos y tiempo de neblías.
Del Monte Iguelto, de San Sebastián:
Vientos del sector Sur, flojos. Mar rizada.

BANCADA DE SARDINA
Nuestros barcos de pesca encontraron ayer una buena merca de sardina, trayendo al puerto bastantes millares de este rico pescado.
Los precios de cotización fueron más bien altos que bajos.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Burdeos.
«Peña Rocías», en viaje de Huelva a Londonderry.
Vapores de Luis Linaño:
«José», en Almería.
«Esles», en viaje de La Loza a Tonay Charente.
«Cantabria», en viaje de Blyth a Bilbao.
De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.
Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.
«Rita García», llegó el 25 de octubre a Follonica; cargando para Vlaardingen.

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo
que le interese

VENUS
Patria
LA REGIONAL
PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.
FABRICADA EN MALAGA

ANUNCIOS

0,65
18 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle d. Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compara precios.

VENDO INDUSTRIA, con todos los adelantos y local propio. Informes, Arcillero, 15, cacharrería.

SENSACIONAL: En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Santal, Colón, 14.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¿Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

AVISO IMPORTANTE. Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

SE VENDEN dos conos de 500 cántaras y bocoyes de 38 a 40 de blanco, todo de roble, superiores para sidra; madera de chopo para obras, en tablones de 4 y 5 metros por siete centímetros, y pies derechos de roble. Informes, tonelería de Francisco Serrano, Ruamayor, 17 (travesía).

MOTOR TRIFASICO, cinco caballos, 2.850 revoluciones, 220 voltios, con interruptor, interruptor automático y restato de arranque, se vende barato: estado completamente nuevo, ha trabajado cuarenta horas. Informarán en Daoiz y Velarde, 12, bajo, «La Pasiega».

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Union». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras & Quiñero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza. Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º

CALZADOS «LA VIRTUD». Liquidación de zapatos de caballero, de 22 y 25 pesetas a 15, 16 y 17; y de señorita, de 22 y 23 a 12, 15 y 16. Aproveche usted estas gangas. «La Virtud», Santa Clara, 4.

¿DESEAN COCHES DE OCA- SION? No compren sin ver

los que ofrece «Garaje Central», General Espartero, 5.



AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortavermos y cortaraíces especiales para avicultores. Padjid catálogo a **MATTMS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante:
DON JOSE M.º BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio Blanca, 6.

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería

ALQUILERES
ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ENSEÑANZA
LECCIONES particulares domicilio. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, matemáticas, ortografía. Profesor especializado. Honorarios económicos. Padilla, 4, cuarto.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés,

Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. **KIRCHER,** Blanca, 4.

SEÑORITAS.—Corte y confección. La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza la enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, 2.º derecha. (Escalera B).

HOSPEDAJES
HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

EMBARAZADAS.—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numan- cia, 4, 4.º izquierda.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION F. YOLSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

VARIOS
LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

BLENORRACIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta. farmacias Za manillo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas. 19, 1.º Teléfono 11-99

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico. Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

SOMBREROS DE CABA- LERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

¡RADIADORES MOSTERIN! para todas las marcas de automóviles y aviación de todos los precios. Construcción, lavados interiores, reparaciones. Rigurosa garantía. Lope de Vega, 15, Santander.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

PRUEBE Y SE CONVEN- CERA. Nuestros precios y la calidad de nuestros comestibles no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9, Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

NO VOY A DECIRLES NA- DA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García. San Francisco, 15.

AUTOMOVILISTAS: La conservación de su coche depende del grandioso POLYDOR POLIHS y del insuperable POLYDOR CLEANER. Si ordena la limpieza de su «auto» con estos dos fenómenos insustituibles, la vera brillar como un sol. Pídale en droguerías y garajes, o al depositario: Antonio González, Becedo, 3, Santander.

BOMBILLAS A 1,30. Instalaciones. Reparaciones de luz y timbres. Servicio para Santander y pueblos. Compañía, 22.

¿DONDE COMEREMOS HOY? En «Námur», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas suculentas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

PEREZ-CACHO, SASTRE.—Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio. Buen corte. Esmerada confección. Arrabal, 18, primero.

«BOSCH». Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

JOSE DIAZ HERMANOS, aserradores manuales, portugueses.—Se sierra toda clase de maderas del país y del extranjero, y maderas usadas dentro y fuera de la población, a precios reducidos. Informarán, calle Viñas, número 5, primero izquierdo, Santander. Teléfono número 1471.


IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA,** nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-58 APARTADO 185



Bodegas Franco-Españolas
sus vinos tintos son preferidos por las palatas más delicadas



RIOJA UZCUDUN
ANTANDER

FAROS BOCINAS BUJIAS
Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (frente de Correos)
SANTANDER

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5º bajo, -Teléfono 6-39
SANTANDER

AUTOMOVILES DE OCASION

ABIERTOS Y CERRADOS

De las mejores marcas-A toda prueba
GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
Teléf. 26-39 - SANTANDER

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Un Retrato - Cine

ATRAE

Un Retrato - Cine

SUGESTIONA

Un Retrato - Cine

CAUTIVA

Hagase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

FACILITA a sus suscriptores: CAPITAL para casa propia, dote y bienestar para la vejez. CREDITOS para labradores e industriales. ANTICIPOS a la Edificación, facilitando hasta el 70 por 100 de su valor. Delegado en Santander: M. VILLALABEITIA, Puente, 12, tercero. Admite agentes para la capital y provincia.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
ISAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2



Cazadores



Escopetas garantizadas, desde 800
15 pesetas al mes. Hammerlies 600
finisimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 500
200 pesetas en adelante, regalo 400
utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 300
: : 55, 65, 90 y 125 pesetas. : : 250
DESCUENTOS ESPECIALES A LOS INTERMEDIARIOS 150
JOSE CRUZ MUGICA -- Eibar

PARA COMER BIEN Y BARATO
Restaurant MAROÑO Hotel
BLANCA, 18
CUBIERTO, 4,50

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día:
Callos a la Española.

METALES

Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferro-aleaciones, tubos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc.

BONIFACIO LOPEZ
Alameda de Recalde, núm. 17
BILBAO

- "ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
- "ALFA" De fabricación netamente española
- "ALFA" Perfección, presencia ción y precio
- "ALFA" Enseña el bordado GRATIS
- "ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
- "ALFA" Posada Herrera, 8 TORRELAVEGA

Ferretería MORETON

ATARAZANAS, 4

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional.

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMOS. Calderón, número 17.

IMPRESOS DE LUJO «EDITORIAL MONTANESA» SAN JOSE, NUM. 19

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

LA ITALIANA

7 ONDULACION PERMANENTE 7
Cabeza completa y garantizada por

PESETAS	NUEVE MESES	PESETAS
Ondulación MARCEL	2,50	
Manicura	2,00	
Ondulación al agua con lavado de cabeza	2,50	
Corte del cabello	0,75	
Tintes	10,00	
Depilación de cejas sin dolor	1,50	

San Francisco, 18, 1. SANTANDER

PROBLEMAS PROVINCIALES FABRICA QUE SE CIERRA

Escribe nuestro corresponsal en Uda-lla:

"Lamentabilísima es la determinación que parece adoptará la próxima semana la importante fábrica de productos lácteos Nestlé, cerrando la factoría que en el pasado mes de abril inauguró en este distrito, en la que encontraron trabajo y bienestar para sus familias, muchos jóvenes, que volverán con esta determinación a la inacción a que los días crudos de la mayor parte del invierno condena a los labradores.

Si el perjuicio sólo se limitara a los empleados que se quedarán cesantes, con ser grande para ellos, nos daríamos por satisfechos, pero esta determinación perjudica en mucho mayor grado a la cantidad de cientos de familias que de todos estos contornos, se ayudaban al sostenimiento de sus necesidades, con la venta de la leche de sus ganados, a las que de momento, se les ha limitado las entregas diarias en un 30 por 100 de las cantidades que antes cedían, y no sabemos si con el cierre anunciado, se retirará completamente la fábrica de las compras.

Las causas las motiva la paralización casi total de ventas de productos elaborados hasta el punto de carecer de locales para poder almacenar los miles de cajas de leche y sus derivados.

¿REMEDIOS...? No los vemos fáciles y sin embargo hay que buscarlos para evitar que los obreros sin trabajo de las capitales aumenten con los parados en el campo, con lo que se haría imposible la vida.

Si malvendiendo ahora la leche, los obreros del campo, a 0,30 céntimos el litro, les permite este pequeño ingreso el ceder un repollo a 0,60 y una arroba de patatas a 3 pesetas, desapareciendo aquél, tienen que recargar forzosamente los precios de éstos, para poder, no nivelar sus presupuestos, elevando por consiguiente la carestía de la vida, sino sacar unos céntimos más para sus necesidades perentorias, atrasándose y empeñándose en sus obligaciones generales de pagos.

Los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado están sosteniendo con socorros en metálico a miles de parados en las capitales. Con esta determinación necesaria y plausible, en muchísimos casos, no se quita el hambre a las familias de dichos sin trabajo, porque el auxilio recibido no se emplea siempre en adquirir para ella lo poco que se puede comprar con esas pequeñas dosis de dinero diarias. Prueban de hacer los repartos en especies y en raciones semanales intercaldando en ellas la proporción de latas de leche necesarias a que durante el período que deban durar, los pequeños que no suelen escasear, se nutran debidamente y no sólo los pequeños sino también los mayores, porque si el vino con prudencia conforta, la leche fortalece.

Con ello se evitaría. 1.º Que el parado que coge su asignación, al paso de una taberna, entre a confortarse con un diez de vino y se deje allí una peseta, más necesaria a su familia. 2.º Que el parado que no tiene para vicios, serenamente recapacite sobre su situación y se convenza que si en la capital los jornales, habiendo en donde trabajar, son ma-

TRIBUNALES

SENTENCIAS

El procesado Emilio Rodríguez Ruiz ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de haber proporcionado la evasión de un detenido.

También han sido condenados, por el delito de hurto, Aurelio Cobo y Cobo, a cuatro meses y un día de arresto, y Norberto Cano Cobo, a 125 pesetas de multa.

yores que en el campo, es en éste en donde hacen falta brazos de obreros sin oficio, que dupliquen los productos de la labranza, abaratando los mercados y descongestionando las ciudades. 3.º Que al realizarse las grandes existencias de productos lácteos que motivan la paralización del obrero del campo, se solucionarían otros problemas de la misma índole y a sumar al de las ciudades, porque las fábricas continuarían elaborando y aunque fuera pagando tan poco como ahora hacen por la leche, al tomar toda la producción, el aldeano, aunque malamente, se defiende y va tirando.

Y hasta que la joven República pueda ir solucionando la diversidad de conflictos, deudas y contrariedades heredadas del régimen antiguo, habíamos de tener todos un poco de paciencia para no pedir "peras al almo" y en un límite determinado de tiempo.

Recomendamos al señor gobernador civil de la provincia y demás competentes autoridades que la rigen vean de acudir a este mal que se avecina antes de que se recrudezca, porque más vale prevenir que curar.

Ganza-Elo."

Lcs conflictos sociales en la provincia

El paro forzoso, problema capital de Reinosa

En breve comenzará a funcionar la Bolsa del Trabajo. Un llamamiento de la alcaldía al vecindario

Nuestro corresponsal en Reinosa nos remite las cuartillas que publicamos a continuación. Debemos hacer la advertencia de que estas cuartillas, que llevan fecha 16, no han llegado a nuestro poder hasta el 18.

"El problema fundamental que hoy tiene planteado la ciudad, el grave problema del paro forzoso, continúa ocupando la principal atención del Municipio y de cuantas entidades y organismos van a contribuir a procurar remedio al mal.

Ante las críticas circunstancias en que quedan a consecuencia del despido tantas familias obreras, es obligación de humanidad del vecindario, a la que desde luego éste ha de responder con su generosidad de siempre, acudir a engrosar la suscripción para la Bolsa del Trabajo, que ha de dar ocupación a cuantos parados pueda.

El alcalde de la ciudad, señor Arozamena, ha dirigido al vecindario el siguiente llamamiento:

"Reinosanos: El problema del paro forzoso llega a esta población en proporciones alarmantes, ya que, unidos los que han sido despedidos recientemente de la factoría de la Naval, a los que están en cese en el Gremio de construcción, talleres de Nestares y "La Cerámica", de Requejo, dan un contingente considerable de familias que quedan en la miseria al faltarles el jornal, que era su único medio de vida.

Todos los hombres, sin distinción de ideología, poseen un sentimiento común que les une en una circunstancia: la del dolor ante la desgracia del semejante. En estos momentos, en que infinidad de niños se hallan sin pan, el Municipio de mi presidencia, interpretando los generosos sentimientos del vecindario, ha organizado una Bolsa del Trabajo para dar ocupación, en la medida de sus fuerzas, a los padres de tanta familia como se encuentra en crítica situación.

TRIBUNA PUBLICA

CARTA DE UNOS OBREROS

«Señor director del diario LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte en el diario de su digna dirección estas líneas, para que la opinión pública conozca uno más de los muchos atropellos que a espaldas de la ignominiosa Dictadura cometieron personas desaprensivas y que, no obstante, ante el cambio de régimen, siguen queriendo cometer.

El caso él sólo se comenta, sin necesidad de argumento, ya que nosotros no podemos ni sabemos adornar de literatura lo que escribimos, por usar un estilo castellano, o sea claro y terminante, como lo sentimos.

Cuando se inició la obra del Pantano del Ebro, la Sociedad «Vidrieras Cantábricas Reunidas» exigió a la C. H. del E. (hoy M. H. del E.) la indemnización correspondiente por daños y perjuicios.

La Confederación indicó que si habría terceras personas que reclamaran indemnización, pues sospechaban, y con razón, que los obreros eran los que más derecho tenían, y «Vidrieras» contestó que únicamente el señor Valle, contratista de la mina

de carbón para el suministro a dicha empresa la exigiría; y para dicho señor se dieron 50.000 pesetas y para la Empresa de «Vidrieras» 4.500.000 pesetas, en cuya cantidad están, sin discusión, los daños y perjuicios de los obreros.

La Confederación, no fiándose, hizo firmar un contrato en el cual hay la cláusula que dice: «No podrán terceras personas reclamar a dicha Confederación, sino a «Vidrieras Cantábricas Reunidas».

Pues bien; los obreros hemos estado esperando con promesas falsas, pero hasta la fecha no hemos visto solución y, en vista de ello, hemos iniciado las negociaciones, dirigiéndonos a Madrid y, allí, un alto empleado y accionista de «Vidrieras» nos ha dicho que, en efecto, ellos le dijeron a la Confederación que no reclamarían indemnización los obreros perjudicados.

Nosotros, no obstante, hemos buscado un representante y nos hemos dirigido al señor gobernador pidiéndole que cite a una representación de «Vidrieras» y otra de la Confederación, que en compañía de nosotros y de nuestro representante se busque la manera de que a nosotros, a los que tenemos perfectísimo derecho a que se nos indemnice, que se haga a más pronto posible porque es nuestro y lo necesitamos en nuestros hogares para mitigar el hambre de nuestros hijos, que a causa de la paralización de las obras del Pantano no tenemos pan para ellos, y a esto no hay derecho.

El señor gobernador, guiado de buena voluntad, dice que los llamamos y verán la manera de estudiarlo. Pero, ¿es que necesita estudio este asunto? ¿No cobró «Vidrieras» los 4.500.000 pesetas? Pues ya está resuelto el problema: que pague «Vidrieras» a los obreros el dinero que les pertenece en asunto terminado. Pero si empezamos a estudiar, nos parece que nos suspenderán y nunca aprenderemos la lección.

No dudando sepa su buena voluntad interpretar nuestros deseos, que son justos y humanitarios, le damos las gracias anticipadas, quedando muy afortunados s. s. q. e. s. m.

Por los obreros perjudicados, La Comisión.»

En el "Parke de Cajo"

La Coral Valle de Camargo dió una brillante audición

El pasado sábado la Coral Valle de Camargo dió su magnífico concierto en el amplísimo salón "El Parke", de Camargo. La organización, que corrió a cargo de la Sociedad Náutica de Peñacastillo, fué un éxito.

La regular concurrencia aplaudió fríamente a los coralistas de Madrid, no, sobre todo en algunas difíciles posiciones, como "El Calangrejo", de Padre Otaño, y la "Jota", de Saez Valdes.

El público quedó altamente satisfecho del festival, que, interpretado por los coralistas, puso de manifiesto la gran clase de su director y el entusiasmo de la masa.

Fué una lástima que mucho público que había prometido su asistencia no pudiera asistir por la noche infernal que hizo.

En el intermedio la Sociedad Náutica de Peñacastillo colocó en la bandera de la Coral una valiosísima corbata de discurso de entrega contestó el presidente de la entidad musical con un admirable que fué premiado con una calurosa ovación.—R.